

Programa Emer

INFORME FINAL

AL 30-09-84

Proyecto Emeta

ESTADO ACTUAL

AL 30-09-84

CENTRO DE DOC. E INF. EDUC.	
INV. N°	CLASIF.
D00587	D EMER 2
CONSEJO PCIAL. EDUC. NEBUQUEN	

UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

... INTRODUCCION

El presente informe reúne material elaborado en distintos momentos de la evolución del programa, donde se explicitan las características del mismo y el estado de avance por Subprograma hasta el 31 de Marzo de 1984. (*) De Marzo a la fecha - 30/09/84 se completaron las acciones al 100%, con la excepción de unas ampliaciones de obras en Picún Leufú y Las Cajas, incorporadas en instancias finales.

A los efectos de no modificar la información al 31/03/84, se ha adoptado el criterio de señalar en sobreimpreso la situación final.

En la primera parte hay una Síntesis General del Programa en el país y en Neuquén, (características del préstamo y características de la ejecución) que ha sido utilizado para difusión en diversas oportunidades, y que responden a interrogantes que con frecuencia nos han sido formulados.

Se toma como base los Informes Generales elaborados con motivo del PRIMER y SEGUNDO ENCUENTRO DE ESCUELAS NUCLEARIZADAS (Diciembre 1982-Diciembre 1983), actualizando la información con las acciones ejecutadas en el transcurso del año 1984.

La característica de los últimos tiempos ha sido el enriquecimiento del Programa como resultado del funcionamiento del nuevo sistema y la participación de los maestros. Es justo reconocer que los resultados actuales distan de las metas -- cuantitativas originalmente previstas en los 5 tomos del convenio firmado. La realidad incorporó mayor precisión en -- cuanto a la organización del Sistema Nuclearizado. La concepción de la educación como ampliación de los horizontes de vida, y la regionalización adquieren otras dimensiones. Finalmente, la interacción de la educación con los otros sectores (salud, recursos naturales, vivienda), en el cual se plantea un rol particular como sector de punta da una pauta de esa nueva dimensión. Las cifras son insuficientes, los aspectos -- cuantitativos existen pero no tienen la elocuencia de los -- cambios cualitativos apreciables solo en la realidad.

Se adjunta a modo de anexo el Catálogo de las Publicaciones que se han realizado a lo largo del programa, y que profundizan muchos aspectos sintetizados en este informe.

Arq. Ramon Martinez Guarino
Director del Programa EMER-

NEUQUEN, Septiembre de 1984

I. CARACTERISTICAS GENERALES DEL E.M.E.R.

01. El Programa E.M.E.R. (Expansión y Mejoramiento de la Educación Rural) está destinado a Escuelas RURALES y se ejecuta en 20 Provincias.
02. Cada provincia realizó su proyecto y el Ministerio de Educación de la Nación coordinó y estructuró el Convenio Nación-B.I.D.
03. El B.I.D. interviene como organismo financiero con el 50% del costo total (100 millones de dólares).
04. El aporte del B.I.D. no es en divisas (U\$S) sino en pesos argentinos calculados con equivalencia al valor dólar oficial. (En razón de que utiliza fondos especiales aportados por la Argentina como país miembro).
05. Las condiciones financieras son del 3% anual, pagadero en 20 años, lo que en la materia se denomina un "préstamo blando".
06. El B.I.D. evalúa la factibilidad del Proyecto y plantea como condiciones:
 - El manejo de fondos mediante una Cuenta Especial en el Banco de la Nación Argentina.
 - La creación de Unidades Ejecutoras (tanto en la Nación como en las provincias) con la misión específica de ejecutar el Programa.
07. En lo pedagógico plantea tres exigencias:
 - Regionalizar el Currículum.
 - Perfeccionar a los docentes.
 - Implementar (en las escuelas) talleres de orientación prelaboral; pero, no establecen en relación con dichos aspectos una orientación determinada.
08. El desarrollo en las provincias ha sido desigual, tanto en los montos acordados como en el grado de ejecución.
09. Las negociaciones comenzaron a fines de 1977 y las acciones a principios de 1980. Actualmente el promedio de ejecución nacional puede estimarse en un 60%.
10. Es el primer préstamo que hace el B.I.D. de este tipo (educación primaria) para América Latina, como experiencia para su posible extensión a otros países.

II. CARACTERISTICAS DEL E.M.E.R. NEUQUEN

01. Antes de las negociaciones entre la Nación y el B.I.D. que originaran el Programa E.M.E.R., y bajo la administración Sapag, la Provincia a través de un equipo multidisciplinario realizó un trabajo de 4 tomos titulado "PROGRAMACION Y EVALUACION AREA EDUCACION" en el cual se plantea un proyecto para el periodo 76-88.
02. Dicho proyecto propone la Nuclearización para el Nivel Primario provincial con la intención de reorganizar y optimizar los recursos educativos.
03. El mismo fue adoptado por la Nación para comenzar las negociaciones de un préstamo internacional a través del B.I.D.
- X 04. Este hecho (posesión de un Proyecto que sirviera de base para las negociaciones) colocó a la provincia en situación ventajosa desde el punto de vista financiero; ya que, con el 2% de la matrícula rural del país, logró una participación del 10,1% del préstamo global.
05. El Proyecto de Nuclearización se aplica en Neuquén a través del Programa E.M.E.R., en siete distritos representativos de la realidad provincial: Aluminé, Vista Alegre, Picún Leufú, Loncopué, Andacollo, Las Lajas y Bajada del Agrío. (Los cinco primeros ya están funcionando como tales).
06. El distrito es el ámbito territorial de las Escuelas Nuclearizadas. Dentro de cada distrito educativo se trabaja con mentalidad integradora, no solo con los otros niveles del Sistema Educativo (Media, Adultos, Pre-Primaria) sino con otras áreas, como ser: Recursos Naturales, Salud, Bienestar Social, etc. a fin de lograr beneficios para una comunidad cuyos problemas merecen ser solucionados en conjunto.
07. Los siete distritos nombrados abarcan: 67 escuelas, 6.000 niños y 350 -- maestros.
08. Lo más destacado del Programa, en Neuquén es que crea en la Provincia -- las ESCUELAS NUCLEARIZADAS como una respuesta concreta frente a los problemas que padece la escuela rural aislada.
09. Las Escuelas Nuclearizadas trabajan con el concepto de que "educar no es acumular conocimientos sino ampliar el horizonte de vida de cada niño".
10. La participación de los docentes en la conducción del Sistema Nuclearizado es una realidad que se hace efectiva a través de las "Juntas de Coordinación Distrital" (Directores de Escuela Núcleo y Satélites de cada -- Distrito) y de las "Juntas de Directores de Distrito" (Directores de las Escuelas Núcleo de los 7 (siete) Distritos a partir de Marzo de 1982.
11. El Sistema Nuclearizado ha hecho efectiva también, la descentralización administrativa que da a los Directores de Distrito el manejo de sus recursos y que ha demostrado la capacidad de los docentes para participar en la totalidad de la gestión educativa.
12. En Neuquén (al igual que en el resto del país) el organismo específico para la ejecución del Programa fue la Unidad Ejecutora Provincial.

13. Contrariamente a lo ocurrido en otras provincias, Neuquén se propuso y logró continuidad e integración entre el programa y el resto del Sistema.
14. Finalizada la ejecución del proyecto y terminadas las inversiones desaparece la U.E.P., teniendo la provincia que garantizar un seguimiento y evaluación de resultados hasta 1993 (a través del Consejo Provincial de Educación).
15. El estado de ejecución, al 31/9/84, es del 99,9% restando terminar las obras adicionales de Picún Leufú y Las Lajas, así como aspectos administrativos que hacen al cierre del Programa.
16. Las inversiones se hacen de acuerdo a las normas legales nacionales y provinciales (Ley de Contabilidad y Ley de Obras Públicas) y dentro de los procedimientos administrativos provinciales.
17. Ni la Provincia ni la Nación utilizan dólares, solamente se utilizan los valores como patrón de cálculo.
18. Los técnicos docentes y administrativos que conformaron la Unidad Ejecutora Provincial, así como los maestros y directores de escuelas, revistan en la Administración Pública Provincial en las mismas condiciones que el resto de los agentes provinciales.
19. El gasto se hizo a través de una Cuenta Especial Presupuestaria a través de la cual la Nación gira los fondos a una Cuenta Bancaria (N°20068/1) en el Banco Nación, y el préstamo para la Provincia tiene un carácter de no reintegrable.
20. Si bien no se planteó como exigencia, la Provincia entendió conveniente participar con un aporte provincial en el orden equivalente a los 450 mil U.S.S. integrada fundamentalmente por costos de equipos técnicos y obras ya incluidas en los planes provinciales.
21. El Control de Gastos lo hace el Tribunal de Cuentas de la Provincia a través de un auditor.
22. El Proyecto de Neuquén fue el primero en comenzar las acciones.
23. Los resultados a la vista ya en los distritos funcionando muestran, por un lado el camino que resta por recorrer, pero a su vez hechos concretos factibles de ser evaluados y comparados.
24. Esos resultados no se limitan a la aplicación del planteo inicial (mencionado en el punto 1) sino que son el fruto de una evolución lograda por la participación de maestros, directores, supervisores y técnicos en torno a la problemática de la educación rural.
25. Por último puede señalarse que dichos resultados permitieron una consideración ventajosa para la financiación del Proyecto E.M.E.T.A. (Expansión y Mejoramiento de la Educación Técnica Agropecuaria) cuyo contrato de préstamo ya fue firmado entre la Nación y el BID.

CAPITULO 1

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. ALCANCES DEL PRESENTE INFORME

1.2. ETAPAS DEL PROGRAMA

1. CONSIDERACIONES GENERALES

El presente informe tiene por finalidad una puesta al día sobre distintos aspectos que hacen a la implementación del Programa en momentos que llega a su culminación en la Provincia.

El PRIMER ENCUENTRO DE ESCUELAS NUCLEARIZADAS (Diciembre 1982) obligó a hacer un alto en el camino, sintetizar y explicitar algunas cuestiones antes de avanzar hacia el tramo final de la implementación.

En Diciembre de 1983, se hizo un segundo informe para analizar las acciones ejecutadas en su transcurso y plantear las últimas que quedaban pendientes antes de la finalización del Programa.

Hoy se explicitan los resultados y su comparación con las metas, que si bien nosotros consideramos cumplidas es importante someterlas al juicio de todos y a la luz de las políticas delimitada para la nueva instancia en el Documento Preliminar del Plan Educativo Provincial.

1.1. ALCANCES DEL PRESENTE INFORME

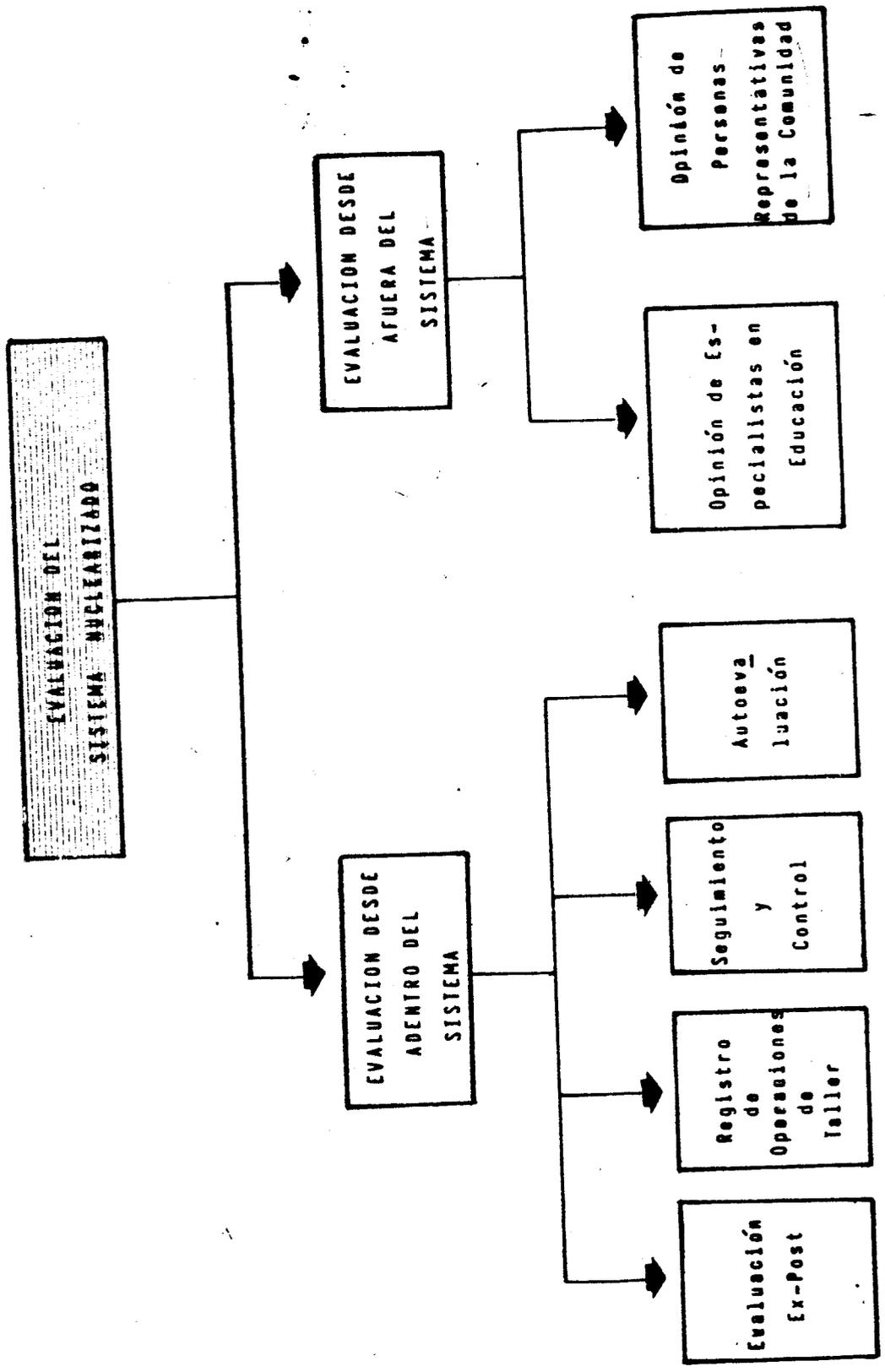
La evaluación permanente constituye una de las instancias de retroalimentación más importante del Proyecto y procura no solo corregir errores, sino también afianzar la participación de los protagonistas. De este modo se logra el mejor reaseguro para la continuidad de los aciertos o la rectificación de los errores.

Para el primer encuentro de Escuelas Nuclearizadas en Diciembre 1982, se insistió en una evaluación con el máximo de participación, mediante un proceso que comenzó el 4 de Noviembre para culminar el 11 de diciembre con el cierre del evento. La idea básica consistía en evaluar en todos los niveles, comenzando en las escuelas, continuando en las Juntas de Coordinación y terminando en una reunión conjunta de los Directores de las 63 escuelas comprendidas en el Proyecto, con supervisores y técnicos de la Unidad Ejecutora.

Para el SEGUNDO ENCUENTRO DE ESCUELAS NUCLEARIZADAS, diciembre 1983, se trabajó sobre el esquema de evaluación que figura en el gráfico siguiente, y que comprende la evaluación desde adentro y desde afuera del sistema.

Resultó sumamente interesante la metodología de "Autoevaluación que fue desarrollada por los docentes de cada Distrito. Si bien no se pudo desarrollar en forma completa, fue un mecanismo de participación y de autocrítica en la que cada maestro se vió obligado a reflexionar acerca de la realidad educativa y socio-económica en que se desempeña.

Es interesante acotar que estos encuentros de escuelas nuclearizadas, con un aporte muy valioso para el intercambio de experiencias y para la motivación de los maestros.



1.2. ETAPAS EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

El antecedente más lejano de este Proyecto se ubica en enero de 1976, cuando el Gobierno de la Provincia constituye un equipo de trabajo compuesto por técnicos de la entonces Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, y del Consejo Provincial de Educación, a los efectos de estudiar los problemas derivados de una demanda explosiva en el sector educación, particularmente en el nivel primario. Allí surge un trabajo que comprende: el diseño del sistema, una propuesta para nuclearizar las escuelas de toda la Provincia (tanto rurales como urbanas), un estudio de la demanda hasta 1988, así como del déficit y de la oferta para su abatimiento, entre otros aspectos. El Consejo Federal de Educación lo declara de interés nacional en su reunión de Posadas, en mayo de 1976 y un año más tarde será la primera y única base que presenta la Nación para negociar un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Posteriormente y con la incorporación de otras provincias como muestra representativa, se concreta un acuerdo entre la Nación y el BID para financiar por partes iguales un Programa de Expansión y Mejoramiento de la Educación Rural por un monto total de 100 millones de dólares a invertirse en 20 provincias con carácter de préstamo no reintegrable para las mismas. A fines de 1979 Neuquén firma el Convenio con la Nación y ya tiene constituida la estructura legal para comenzar a desarrollar un Proyecto con un alto grado de complejidad, de acuerdo con las exigencias que se plantean en los préstamos internacionales. Fueron estos los frutos de todos aquellos que, valoraron el tema y apostaron a que valía la pena realizar el esfuerzo. Se cerraba así la PRIMERA ETAPA de casi tres años dedicados a los relevamientos, estudios preliminares, diagnósticos, anteproyectos y proyectos, para los cuales no siempre se contó con orientaciones claras en un esquema que supuestamente estaba centralizado en la Nación.

SEGUNDA ETAPA es la del comienzo de las acciones en los distintos subprogramas que conforman el Proyecto. Si hubiera que amojonarla en el tiempo puede señalarse como comienzo la Jornada del 19 de abril de 1980 cuando son invitados todos los maestros de las escuelas de los 6 distritos, a un encuentro realizado en Neuquén Capital.

TERCERA ETAPA es la signada por la inauguración de los Distritos Aluminé y Vista Alegre (28 y 29 de abril de 1982). Allí comienzan a visualizarse los primeros resultados del Proyecto en la Provincia y en el País.

CUARTA ETAPA es la que comienza en 1983. Allí se cierran las principales acciones y tendrá una duración de aproximadamente un año y medio. No es el fin del Proyecto, es el comienzo de otro conjunto de acciones de gran importancia, ya que como está establecido en la formulación del mismo se necesitan mecanismos de seguimiento y de evaluación a implementarse a través del Consejo Provincial de Educación, hasta 1993.

QUINTA ETAPA es a partir del 2° semestre de 1984, cuando termina la implementación prevista originalmente (ya que caben otras instancias de ampliación del Programa, ya sea a través de nuevos reembolsos, o el acuerdo de un E.M.E.R. II). Allí predomina el funcionamiento de las Escuelas Nuclearizadas en sus distintos aspectos (pedagógicos, administrativos, comunitarios) y tendrían que evidenciarse los resultados inmediatos, aunque es y a los tiempos de cambio en educación seguramente los puntos máximos son esperables para fin de la década actual.

CAPITULO 2

2. INFORME DE SUBPROGRAMAS

2.1. PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

2.1.1. Objetivos

2.1.2. Acciones Previstas

2.1.3. Acciones Concretadas

2.1.4. Acciones Futuras

2.1.5. Consideraciones Generales

2.2. REGIONALIZACION DEL CURRICULUM

2.2.1. Objetivos

2.2.2. Acciones Previstas

2.2.3. Acciones Concretadas

2.2.4. Acciones Futuras

2.2.5. Consideraciones Generales

2.3. PROMOCION DE LA COMUNIDAD

2.3.1. Objetivos

2.3.2. Acciones Previstas

2.3.3. Acciones Concretadas

2.3.4. Acciones Futuras

2.3.5. Consideraciones Generales

2.4. OBRAS

2.4.1. Objetivos

2.4.2. Acciones Previstas

2.4.3. Acciones Concretadas

2.4.4. Acciones Futuras

2.4.5. Consideraciones Generales

2.5. EQUIPAMIENTO

2.5.1. Objetivos

2.5.2. Acciones Previstas

2.5.3. Acciones Concretadas

2.5.4. Acciones Futuras

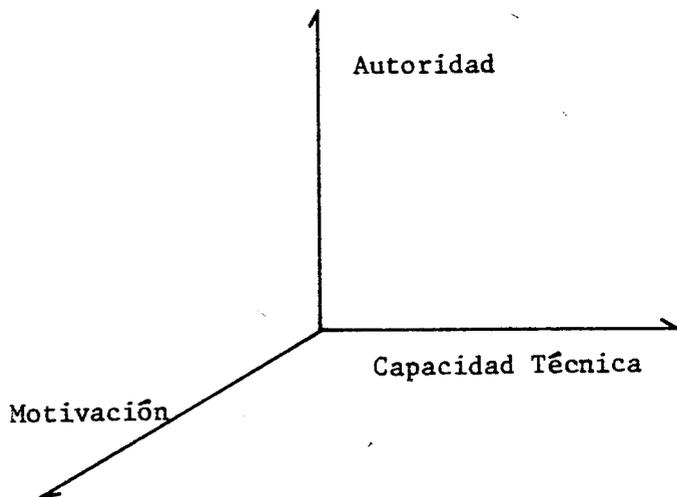
2.5.5. Consideraciones Generales

2.1. PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

2.1.1. Objetivo del Subprograma

"Capacitar al Personal Docente a fin de que mediante la aplicación del -- nuevo sistema logre orientar el proceso de acrecentamiento y revitalización -- de la comunidad rural", es el objetivo formulado en el Proyecto Original - Tomo III y constituya el marco de referencia de las acciones llevadas a cabo por -- el Subprograma.

Para el logro del mismo, en febrero de 1980 se explicitaron los Lineamientos para el Perfeccionamiento Docente tal como se exponen a continuación (Boletín U.E.P. N°4).



¿QUE PERFECCIONAMIENTO QUEREMOS?

La experiencia sobre lo que tradicionalmente se entiende por Perfeccionamiento Docente indica que históricamente se asocia perfeccionamiento a la idea de cursos. También se puede recurrir a la experiencia de los propios maestros para señalar la relatividad de esa idea.

En otros términos no se puede afirmar que el mejor maestro es el que tiene en su carpeta más cursos realizados. Esto no supone desacreditar los cursos, al contrario es de interés darle su verdadera dimensión, pero sí supone cuestionar la ecuación $PERFECCIONAMIENTO = CURSOS + PUNTAJE$.

De esta manera, al señalar lo que no se quiere, o lo que se quiere superar, surge la primera aproximación a la solución del problema planteado.

UN ESQUEMA TRIDIMENSIONAL

Para el cumplimiento de los objetivos del Programa, necesitamos un Docente desarrollado en tres facetas o coordenadas, que si bien constituyen un todo pueden separarse en un modelo teórico capaz de ayudar a la sistematización del problema.

Esta trílogía simplifica áreas mucho más -- complejas de la conducta humana como sus aspectos éticos, sociales, volitivos, afectivos, e intelectuales, explicitados en los documentos del Consejo Federal de Educación realizado con fecha 5 y 6 de Diciembre de 1979.

DEFINICIONES OPERATIVAS

A los efectos de este modelo se establecen -- las siguientes definiciones operativas:

- Motivación: Es la posibilidad de despertar en el maestro un interés creciente por su tarea haciéndolo sentir participe de un sistema más amplio, con iniciativas e ideas, capaces de recrear las orientaciones generales en su aplicación particular.
- Capacidad Técnica: Es conocimiento de los diferentes métodos y sus enfoques y la selección de los mejores medios y técnicas disponibles por un sistema más complejo y más rico.
- Autoridad: En el sentido amplio de la palabra. Es decir el respeto y ascendiente que logra el docente, ya sea sobre los niños, los padres o sus colegas. Ascendencia por su capacidad técnica, por su motivación, -- pero también por su jerarquía moral como -- individuo.

2.1.2. Acciones Previstas

A fines del año 1979 y comienzos de 1980 se programaron las acciones a desarrollar por este Subprograma consistentes en Cursos Presenciales a llevarse a cabo en cada uno de los Distritos a cargo de un Profesor titular y un adjunto. De acuerdo con los objetivos a lograr, estos cursos se dividieron en dos partes:

1era. parte: Perfeccionar al maestro en aquellos temas que hacen a su *formación Docente Básica*. (ver Cuadro N°1)

2da. parte: Capacitar a los maestros en las *áreas curriculares y de taller*.

CUADRO N°1: PRIMERA PARTE - FORMACION BASICA DEL MAESTRO

T E M A	DESTINATARIOS	HS. CATEDRA
* Fundamentos de la Nuclearización.	directores maestros grado maestros espec.	20
* Fundamentos de la Educación	"	20
* Fundamentos Psicológicos del Aprendizaje	"	40
* Planeamiento, Conducción y Evaluación de la Tarea Escolar	"	100
* Dinámica de Grupos	"	30
* Técnicas de Estudio	"	30
* Rol del Docente en el Desarrollo Comunitario	"	30
T O T A L		270

CUADRO N°2: SEGUNDA PARTE AREAS CURRICULARES Y ORIENTACIONES DE TALLER

T E M A	DESTINATARIOS	HS. CATEDRA
* Aprestamiento	directores, m. grado do-optativo m. esp.	30
* Didáctica de la Lengua	"	45
* Didáctica de la Matemática	"	45
* Didáctica de las Ciencias Social.	"	30
* Didáctica de las Ciencias Element. Básicas	"	30
* Didáctica de la Expresión	directores-m. espec.	30
* Actividades Pract. Regionalizadas	"	100

2.1.3. Acciones Concretadas

PRIMERA PARTE

Los cursos descriptos en el Cuadro N°1 se desarrollaron tal como estaba previsto. Comenzaron el 19 de abril de 1980 en un encuentro llevado a cabo en Neuquén Capital durante el cual se desarrolló el tema "Fundamentos de la Nuclearización" y culminaron, luego del desarrollo de todos los temas, a fines de noviembre del mismo año. Aprobaron esta Primera Parte 204 docentes

Posteriormente se dictó un curso intensivo en el cual se desarrollaron los temas correspondientes a la Formación Básica para maestros aspirantes a ingresar al sistema nuclearizado.

* El plus se llevó a cabo en la Ciudad de Neuquén y fue organizado conjuntamente con el Instituto de Conductión Educativa. Aprobaron 26 maestros y se integraron al E.M.E.R., 5 de ellos.

SEGUNDA PARTE

A comienzos de 1981 se cambió la modalidad de *Perfeccionamiento Docente* organizándose un Sistema de Capacitación a Distancia.

Cabe destacar que no fue un Sistema a Distancia puro sino MIXTO. Se mantuvieron las reuniones presenciales por Distrito en los cuales desaparece el profesor-instructor pero cobra un rol fundamental el Facilitador que actúa como nexo entre el grupo de maestros a su cargo y la Unidad Ejecutora Provincial.

De los temas previstos en esta segunda parte (ver cuadro) se desarrollaron solamente los tres primeros dando por finalizada aquí la capacitación en las áreas curriculares.

En cuanto a los restantes temas (Ciencias Sociales, Elementales y Expresión), los maestros del E.M.E.R. se integrarán a los programas de Perfeccionamiento previstos por el Consejo Provincial de Educación a través de los organismos correspondientes.

Se realizó además en cada uno de los Distritos del Programa, durante los meses de septiembre y octubre de 1982, la evaluación final del Sistema de Capacitación a Distancia. Consistió en un trabajo escrito donde los maestros tuvieron que resolver situaciones problemáticas, planteadas a través de ítems de evaluación similares a las descriptas en los módulos. Se transcriben a continuación algunas cifras:

N° de Maestros de Grado y Directivos Participantes: 216

Aprobados: 86%

Desaprobados: 14%

En el mes de Julio de 1983 se realizó una nueva evaluación de los temas desarrollados en esta segunda parte. Participan de la misma los docentes recientemente incorporados al Programa. Los resultados de dicha evaluación son los siguientes:

N° de Docentes Participantes: 49
 Aprobados 84%
 Desaprobados 16%

2.1.3.1. Otras Acciones

Durante el año 1983 se llevan a cabo encuentros con los maestros de grado, maestros especiales y maestros de taller con el objetivo de profundizar temas específicos que no fueron abordados durante la Capacitación Sistemática.

A continuación se presenta el detalle de los mismos:

TEMAS	DESTINATARIOS
1° "CARACTERISTICAS Y MANEJO DE EQUIPAMIENTO BIM"	Maestros de Taller
2° "LENGUAJE DE LA EXPRESION PLASTICA"	Maestros Especiales de Plástica
3° "EXPRESION MUSICAL"	Maestros de Música
4° "EL ENFOQUE ECOLOGICO Y METODO CIENTIFICO"	Maestros de Grado
5° "EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN EL PRIMER CICLO"	Maestros de Grado
6° "UTILIZACION DEL EQUIPAMIENTO DE MATEMATICA"	Maestros de Grado

2.1.4. Acciones Futuras

Para el año 1984 y dentro de los lineamientos del Plan Educativo Provincial se prevé:

1- Asesoramiento a Maestros de Taller - Puesta en marcha y Ajustes - Distritos Andacollo, Las Lajas y Bajada del Agrio.

2- Asesoramiento para el "Auto Perfeccionamiento" Distritos:

- Relevamiento de Docentes y Cursos.
- Plan de implementación.

3- Implementación en los Distritos de un Sistema de Reciclaje de los Maestros de un Sistema de Reciclaje por el Programa E.M.E.R.

Ejecutado al 100%

2.1.5. Consideraciones Generales

Según lo expresado en el punto 2.1.1., las coordinadas motivación, capacidad técnica y autoridad enmarcaron el accionar de este Subprograma. Habiendo hasta este momento, transcurrido dos años del inicio del mismo, podría admitirse con respecto a cada una de ellas lo siguiente:

➤ *En lo motivacional:* la implementación de cursos presenciales favoreció el desarrollo de esta coordinada ya que durante un año, el encuentro de grupos de docentes, dentro o fuera de cada Distrito, hizo posible que los maestros pudieran sentirse partícipes del Sistema Nuclearizado. La adopción de la modalidad de capacitación a distancia incidió también en forma positiva al respecto. Durante esta etapa la concurrencia en forma regular de los Facilitadores a las reuniones efectuadas en la Unidad Ejecutora Provincial; permitieron que ésta se constituyera en un ámbito de consultas, búsqueda de soluciones e intercambios.

➤ *En cuanto a la Capacitación técnica* es preciso en primer lugar señalar que el perfeccionamiento fue concebido, más que como un conjunto de cursos o temas a desarrollar, como un conjunto de acciones destinadas a acrecentar la actitud reflexiva y crítica ante los Lineamientos Curriculares. Por ello, no solo se proporcionó información teórica, sino que además se propusieron variadas actividades de aprendizaje y de autoevaluación y se plantearon criterios para un eficiente desarrollo de la tarea docente en relación con el currículum.

Esta capacitación tuvo como destinatarios a 250 maestros los cuales cursaron 270 horas cátedras, dentro de la modalidad presencial, y 120 horas cátedras más, en relación con la modalidad a distancia.

➤ *En suma,* lo explicitado en función de las dos primeras coordinadas se traduce en forma directa sobre la tercera. Es evidente que maestros motivados y capacitados técnicamente son maestros con autoridad ante los niños, ante sus colegas y ante la comunidad.

Por último cabe destacar la coordinación de acciones de perfeccionamiento, realizada con distintos organismos del Consejo Provincial de Educación.

* Durante el año 1981, la Dirección de Tecnología Educativa, proyectó e implementó dentro de su Programa de Capacitación a Distancia --- (PROCADEP) módulos de aprendizaje que fueron utilizados por el EMER debido a que el contenido de los mismos se ajustaba a los temas de los cursos presenciales dictados por este Subprograma.

* En el transcurso de 1982, el Instituto de Conducción Educativa (ICE) desarrolló los cursos de capacitación referentes al Area de Expresión, a los cuales asistieron los maestros especiales de toda la -- provincia.

En consecuencia no fue necesario elaborar el módulo de Expresión previsto dentro de la estructura modular del Subprograma de Perfeccionamiento.

No obstante, la capacitación concretada al respecto por el ICE -- utilizó como material de trabajo los siguientes "Documentos de Apoyo":

Nº 5 - Educación Física

Nº 6 - Plástica

Nº 7 - Música

elaborados por especialistas contratados a tal efecto por el Programa E.M.E.R.

* Asimismo se brindaron al Instituto de Conducción Educativa los Módulos de Matemática, Lengua y Aprestamiento, los que fueron utilizados como material de apoyo para el dictado de cursos que dicho organismo, llevó a cabo durante este año. A dichos cursos asistieron --- también, los docentes del 1º ciclo pertenecientes a las escuelas de este Programa.

Por otra parte y fuera del ámbito del Consejo Provincial de Educación -- se establecieron relaciones con los siguientes organismos:

* Con el Programa E.M.E.R. de la Provincia de San Juan. Dicho Programa (previa autorización) reprodujo e implementó el Sistema de Capacitación a Distancia elaborado por este Subprograma, como así también, los módulos que conforman su estructura modular.

* Con las Facultades de Humanidades y de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue y con los Centros de Formación Docente de Chos Malal y Neuquén Capital. Estos organismos solicitaron, como material de consulta, los módulos de aprendizaje elaborados por cada una de las Areas.

Como síntesis final es preciso destacar que estas consideraciones generales se proponen encuadrar al Subprograma de Perfeccionamiento, señalando los distintos aspectos o facetas de su accionar, en función de las tres --- coordenadas que orientaron y orientan su desenvolvimiento. Incluyendo además las interrelaciones con organismos que atienden a la formación docente -- tanto dentro como fuera del ámbito provincial.

2.2. REGIONALIZACION DEL CURRICULUM

2.1.1. Objetivos

Adecuar los Lineamientos Curriculares a las características, posibilidades y requerimientos de un medio social y natural determinado, constituye el objetivo de este Subprograma, pero no representa la totalidad de la acción destinada a Regionalizar la Educación.

Regionalizar la educación es un proceso más amplio y complejo que abarca los distintos componentes del hecho educativo: alumno, docente, comunidad, infraestructura física, administración y currículum.

Por consiguiente, a este Subprograma le correspondió concretar la regionalización de uno de los seis componentes citados, para lo cual programó -- las acciones que se detallan en el punto siguiente.

2.2.2. Acciones Previstas

Las acciones previstas por este Subprograma se dividieron en:

- A- acciones eje
- B- acciones complementarias

A- Acciones eje:

A.1- Elaboración de los Lineamientos Curriculares Regionalizados.

• Núcleo básico: Regionalización de las Areas a partir de las Bases Curriculares Provinciales. (*)

• Núcleo talleres: Redacción de las Actividades Prácticas Regionalizadas u Orientaciones de Taller.

A.2- Evaluación y ajuste de los Lineamientos Curriculares Regionalizados.

B- Acciones complementarias:

B.1- Asesoramiento a los docentes del Programa para la implementación de los Lineamientos.

B.2- Elaboración de "Documentos de Apoyo" a la tarea del docente.

(*) Desde noviembre de 1979 a julio de 1980 el equipo técnico de este Subprograma formó parte de la Comisión que, bajo la coordinación de la Dirección General de Enseñanza Primaria, elaboró las Bases Curriculares Provinciales.

2.2.3. Acciones Concretadas

Para la concreción de las acciones previstas fue necesario desarrollar, además, algunas tareas previas que también se incluyen en este punto.

Las acciones concretadas hasta el momento son las siguientes:

- * Estudio de las áreas del Programa a través de los siguientes elementos:
 - . Diagnóstico de las Areas Escogidas. EMER-Neuquén 1978
 - . Perfil Tentativo del Niño Rural. EMER-Neuquén 1979.
 - . Consultas a los docentes de las áreas del Programa
- * Elaboración de los criterios de regionalización:
 - . A nivel global, en cuanto a la totalidad del Documento
 - . A nivel particular, en cuanto a cada área
- * Análisis de los elementos que conforman los Lineamientos Curriculares Provinciales.
- * Adecuación y ajuste de dichos elementos
- * Regionalización de las Areas del NUCLEO BASICO a través de la elaboración de:
 - . Contenidos apropiados a las peculiaridades del medio en que se encuentran las escuelas del Programa
 - . Actividades adecuadas a esos contenidos que presentan - distintos modos de aprovechamiento de los recursos del medio.
 - . Orientaciones metodológicas tendientes a sugerir diferentes alternativas de acción para la labor del aula
- * Elaboración de las orientaciones que conforman el NUCLEO TALLERES: carpintería, albañilería, artesanías (alfarería y tejido en telar), granja (cunicultura y avicultura), huerta, fruticultura, viticultura, tejido a máquina y costura.

Paralelamente a este conjunto de acciones definidas como el eje del Subprograma se hizo efectivo el asesoramiento a los docentes de los seis distritos a través de encuentros presenciales, en cuanto al *enfoque y diseño* de los Lineamientos Curriculares. Por otra parte y como documentos de apoyo, se elaboraron los siguientes trabajos:

DOCUMENTOS DE APOYO

N°	TITULO
1	Bases Curriculares Provinciales: Algunas consideraciones sobre un enfoque y diseño.
2	Conceptos básicos de la teoría de conjunto.
3	Consideraciones referentes al Area de Matemática.
4	Pautas para la planificación del aprendizaje.
5	Educación Física.
6	Plástica.
7	Música.
8	Aspectos prácticos sobre Horticultura y Jardinería.
9	Matemática: Construcción del concepto de Número.
10	Propuesta de un esquema de Regionalización.
11	La Nuclearización en Neuquén.

Las Bases Curriculares Regionalizadas fueron estructuradas en cuatro tomos: los Tomos 1 y 2 corresponden al Núcleo Básico o Areas; mientras que los Tomos 3 y 4, al Núcleo de Taller.

Dichos Documentos se encuentran en aplicación en los Distritos de -- Aluminé, Vista Alegre, Picún Leufú, Loncopué y Andacollo.

Durante el año 1983 se concretaron las siguientes acciones:

- * Elaboración e implementación de una Metodología de Regionalización de la Educación. Ver Anexo Documento de Apoyo N°10.
- * Evaluación del Sistema Nuclearizado, según la estructura mencionada en el Capítulo I del presente informe.

1 hui = huet no

2.2.4. Acciones Futuras

La Regionalización de la Educación no solo es un proceso amplio y complejo, como se dijera anteriormente, sino además es un proceso que posee carácter permanente. Esa permanencia y continuidad solo puede lograrse a través de un mecanismo que sirva para retroalimentar y reorientar en forma orgánica y sistemática, la acción educativa.

Según ello, las próximas acciones a concretar por este Subprograma, durante el curso del año 1984 y dentro de los lineamientos del Plan Educativo Provincial, consistirán en:

- * *Orientar a los Docentes de Distrito en la confección de las grillas de las áreas curriculares básicas.*
- * *Asesorar a los docentes en la marcha de los Distritos de la Zona de la Agricultura del Agrario.*
- * *Continuar con el proceso de Nuclearización del Sistema -*

Ejecutado al 100%

2.2.5. Consideraciones Generales

Sintetizando los conceptos explicitados en este informe se destaca por su importancia, la necesidad de ubicar a la Regionalización del Currículum dentro de un contexto mayor que la abarca. *Dicho contexto es la educación misma*, de la cual el Currículum es un aspecto o un componente que, para ser efectivo, exige mantener relaciones estructurales con los restantes componentes (alumno-docente-infraestructura-administración y comunidad). No es por consiguiente un hecho aislado, sino que cobra sentido en la medida en que se proyecte, se elabore, se aplique y se retroalimente en función de las particularidades y características de todos los elementos que participan del hecho educativo.

2.3. PROMOCION DE LA COMUNIDAD

2.3.1. Objetivos

En tanto que es un subprograma de apoyo al proyecto educativo, se formuló para el mismo el siguiente objetivo general: "Lograr las condiciones necesarias en la familia y en la comunidad que permitan alcanzar las metas educativas fijadas".

Como efecto indirecto se tuvo en cuenta el beneficio sobre las familias, al incidir en su modo de vida, actividad laboral, régimen alimenticio, u -- otros aspectos a través de la participación de la comunidad en actividades educativas y de capacitación laboral, entre otras,

2.3.2. Acciones Previstas

Este Subprograma se estructura a partir de tres subproyectos:

- * Organización Comunitaria
- * Salud y Nutrición
- * Promoción Cultural

Con respecto a cada una de ellas las acciones previstas fueron las siguientes:

1. Organización Comunitaria:

- Implementación Proyectos comunitarios en los 7 Distritos en coordinación con el Ministerio de Bienestar Social.
- Programa Huertas Familiares (Recursos Naturales).

2. Salud y Nutrición:

- Implementación Huertas Escolares (coordinación con Recursos Naturales).

3. Promoción Cultural:

- Difusión cinematográfica, funcionamiento de distintos talleres, títeres, teatral, expresiones plásticas literarias, expresión musical y danza.
- Exhibiciones varias.
- Exposiciones.

2.3.3. Acciones Concretadas

La tarea de este Subprograma se basó en esta etapa en dos aspectos:

- a) La implementación de algunos Proyectos comunitarios a partir de la coordinación con el Ministerio de Bienestar Social (Subsecretaría de Acción Social).
- b) La implementación de un programa de Huertas Escolares y Familiares, en los Distrito Aluminé (a partir de 1981/82 y Andacollo - 1982/83) y Huertas Escolares en Picún Leufú y Vista Alegre. (1)

(1) INFORME ESPECIAL: La huerta en el Sistema Nuclearizado.

2.3.4. Acciones Futuras

Se prevé que durante el año 1984 la Junta de Coordinación de cada uno de los Distritos sea la que lleve a cabo las acciones que permitan una real participación de la comunidad en el hecho educativo.

2.3.5. Consideraciones Generales

El enfoque del trabajo hacia la comunidad ha estado enmarcado por la definición general del Sistema, en la cual este aspecto tan importante interviene como un componente. Se ha evitado un trabajo específico de promoción en el sentido clásico ya que para eso existen otros organismos, pero se ha puesto énfasis en incorporar a la comunidad al Sistema Educativo. Tal como se desarrolla en el punto 4.2., el impacto en la comunidad puede contabilizarse como uno de los mayores logros del Proyecto.

2.4. SUBPROGRAMA DE OBRAS

2.4.1. Objetivos

El objetivo de este Subprograma estuvo centrado en el acondicionamiento de las escuelas comprendidas en el Proyecto, a los efectos de contar con el escenario adecuado para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello se hizo necesario construir nuevos edificios (aulas, talleres, viviendas), así como ampliar y refaccionar los existentes.

2.4.2. Acciones Previstas

Construcción de edificios nuevos mediante al Sistema de prototipos proyectados con anterioridad por el M.O.S.P. según el detalle que indican los cuadros adjuntos. De esta manera estaba previsto incorporar 82 aulas nuevas (entre comunes y especiales) lo que determinó un incremento del 57%, sobre la capacidad instalada al momento de realizar los estudios del Proyecto.

Las acciones en si estaban divididas en 6 grandes paquetes licitatorios a realizar a través de un Convenio con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos (M.O.S.P), por un total estimado de 3.027.890 U\$S, así como obras -- complementarias, y obras de contrapartida provincial.

AULAS EXISTENTES Y NUEVAS
(COMUNES Y ESPECIALES EN CADA DISTRITO)

DISTRITOS	AULAS EXIST.		AULAS NUEVAS		TOTALES		
	C	E	C	E	C	E	T
ANDACOLLO	11	4	17	5	28	9	37
ALUMINE	15	2	9	6	24	8	32
PICUN LEUFU	11	2	5	5	16	7	23
VISTA ALEGRE	25	3	7	4	32	7	39
LAS LAJAS	24	10	7	4	31	14	45
LONCOPIUE	26	10	8	5	34	14	48
SUBTOTALES	112	31	53	29	165	60	
TOTALES	143		82		225		

OBRAS CIVILES POR DISTRITO

DISTRITO	EDIFICIOS U\$S	OBRAS COMPLEM. U\$S	TOTAL U\$S
ANDACOLLO	662.050,9	108.980,54	771.031,4
ALUMINE	479.307,0	96.030,10	575.337,1
PICUN LEUFU	242.719,3	132.318,10	375.037,4
VISTA ALEGRE	326.914,3	36.086,60	363.000,9
LAS LAJAS	241.385,1	251.805,08	493.190,2
LONCOPIUE	263.127,6	187.165,80	450.293,4
TOTAL	2.215.504,0	812.386,00	3.027.890,0

SUPERFICIES DE LOS PROTOTIPOS

	PROTOTIPO (*)	SUPERFICIE (m ²)
Escuela 10 aulas con 3 aulas p/ Eq. Distrital	PT01	515,00
Escuela 7 aulas con 3 aulas p/ Eq. Distrital	PT04	986,00
Escuela 3 aulas	PT06A	436,00
Escuela 3 aulas p/ Eq. Distrital	PT06B	423,60
Escuela de 2 aulas	PT07	336,00
Taller Comedor (A) Taller Vivienda (B)	PT09 (AyB)	97,87
Viv. 2 dormitorios	PT 14	51,84

NOTA: (*) Todas las escuelas tienen vivienda incluida.

Fuente programa E.M.E.R. - NQN. - Mayo 78

PT	AND.	ALUM.	PICUN	VALEG.	LONC.	L.LAJ.	TOTAL
01	1	1					2 → Esc. 10 aul. con 3 aul. p / Equip. Distrital.
04			1	1		1	3 → Esc. 7 aul. con 3 aul. p / Equip. Distrital.
06	1			1	2		4 → Esc. 3 aul. adapt. p / Equip. Distrital (aul. especiales)
07	3	1					4 → Esc. 2 aulas con vivienda.
09	1A	1B 2A	2A	1A		1A	8 → Taller comedor (A) Taller vivienda (B)
14		1		1		2	4 → Vivienda 2 dormit.
T	6	6	3	4	2	4	25

TOTAL EDIF. ANDACOLLO

TOTAL EDIF. ALUMINE

TOTAL EDIF. PICUN LEUFU

TOTAL EDIF. VISTA ALEGRE

TOTAL EDIF. LONCOPIUE

TOTAL EDIF. LAS LAJAS

NOTA: * Debido a las obras que realizó el C.P.de E. en 1979. Este edificio del cajón del manzano se excluyó del paquete de obras.

Escuelas Nuclearizadas:

Síntesis de lo realizado en Infraestructura Física - Período 80/83.

DISTRITO	EDIFICIOS NUEVOS	AMPLIAC. (N° LOCALES)	EDIFICIOS REMODELADOS
ALUMINE	6	11	6
V. ALEGRE	4	11	4
P. LEUFU	3	11	1
LONCOPIE	2	3	1
ANDACOLLO	6	-	-
LAS LAJAS	4	-	-

Datos Estadísticos:

* M2. Superficies total terrenos ocupados por Escuelas Nuclearizadas	2.365.122
* M2. Superficies total obras ejecutadas	11.257
* M2. Superficies total remodeladas, refaccionando o mantenida	1.094
* M2, Superficie cubierta total existente	17.944
* M2. Superficie cubierta total (existente más nueva y ampliaciones)	29.201

2.4.3. Acciones Concretadas

La labor desarrollada durante el año 1983 se divide en dos líneas - bien definidas, la primera de las cuales se refiere a las Obras Financiadas (BID-Nación) y la segunda corresponde a las obras de Contrapartida Provincial (C.P.E. - U.E.P.).

Dentro de ambas cabe desarrollar el subtítulo, "Otras Acciones", -- que en relación a las grandes líneas enunciadas cumplió el Area.

➤ Obras Financiadas:

En el marco del Convenio que liga las relaciones U.E.P. - MOSP, se desarrolló el cronograma de obras previsto para el periodo 80-83, correspondiendo la ejecución de las obras en sus distintas etapas, a los Distritos ALUMINE, VISTA ALEGRE, PICUN LEUFU, LONCOPIUE, ANDACOLLO, LAS LAJAS, BAJADA DEL AGRIO.

➤ Situación a la Fecha:

DISTRITO ANDACOLLO:	Obra: 100%. Posee Recepción Provisoria, en Plazo de Garantía (vence: 30-04-84 - Obra original, y 15-09-84 - Obra Adicional).
DISTRITO PICUN LEUFU:	Obra: 100%. Posee Recepción Provisoria, en Plazo de Garantía (vence: 08-08-84, obra original y Adicional).
DISTRITO LONCOPIUE:	Obra 100%. Se tramitó Recepción Provisoria con <u>ob</u> servaciones.
DISTRITO LAS LAJAS:	Obra 100%. Avance de Obra Solicitud de Recepción Provisoria (20-12-83).
DISTRITOS ALUMINE y VISTA ALEGRE	Obra 100%. El primero cuenta con Recepción Definitiva y el segundo la tiene en trámite.

➔ Subprograma Obras:

Estado de avance al 31-3-84: 99% (Restan Obras Complementarias en Picún Leufú y Las Lajas)

➔ Obras con Contrapartida Provincial:

Están aquí contenidos aquellas necesidades de Infraestructura Física no incluidos, con Financiación (BID-Nación), en el Proyecto Original. Siendo su objetivo básico efectuar la recuperación y mantenimiento intensivo de los edificios escolares, en especial las escuelas satélites y -- vinculadas. A partir del cual cada edificio quedaría en aptitud a sus fines, demandando solo mantenimiento preventivo y ampliaciones planificadas.

La contrapartida provincial ha sido importante, superando ya el compromiso original como una muestra más del interés provincial por el desarrollo del Proyecto, siendo lo más significativos ejecutados a Diciembre 1982.

- * Escuela Albergue Lonco Luan - Aluminé
- * Cercos y perimetrales y de Huertas - Vista Alegre
- * Acceso Escuela Núcleo N° 2 y Playones Deportivos - Vista Alegre

➔ 1983-1984

Durante el corriente año, conjuntamente con el Consejo Provincial de Educación (Infraestructura Física), se proyectaron y ejecutaron las -- ampliaciones a las Escuelas N° 261 - Moquehue y N° 72 - Lonco Mula, ambas del Distrito Aluminé.

Escuela N° 261 - Moquehue: Recepción Definitiva (15-12-83).

Escuela N° 72 - Lonco Mula: Recepción Definitiva (15-12-83).

} no forma
} su parte
} de Dist
Aluminé 6/1/84

➔ Otras Acciones:

A lo descripto se suma el desarrollo de proyectos de los diversos -- adicionales de obras ejecutadas y por ejecutar, ampliaciones, refaccio-- nes y mantenimiento general de las escuelas nuclearizadas, y como así -- también la asistencia técnica a las direcciones de Distrito para encarar obras con ampliación, del Fondo Permanente de Obras.

Es de hacer notar que este Fondo Permanente de Obras es manejado di-- rectamente por los Distritos, permitiendo un directo y rápido accionar en el mantenimiento y refacción de las 67 escuelas nuclearizadas.

2.4.4. Acciones Futuras (Año 1984)

- * Implementar y ejecutar Convenio MOSP-UEP, Adicionales finales Obras Distritos Picún Leufú y Las Lajas. (EN EJECUCION)
- * Privilegiar proyecto Ampliación Escuela N°7 Núcleo de Bajada del Agrio y su ejecución (Contrapartida Provincial). (Falta Presupuesto)
- * Plan de obras (ampliaciones, refacciones y mantenimiento), de escuelas nuclearizadas con aportes Presupuesto Provincial --- (Contrapartida Provincial). (En ejecución parcial)
- * Inspección Obras ejecutadas con financiación BID-Nación, que están en plazo de Garantía y efectuar Recepción Provisoria -- Distrito Las Lajas. (EJECUTADO)
- * Seguimiento y control de las Acciones a Desarrollar.
- * Apoyar las acciones que restan al Subprograma equipamiento. (EJECUTADO)

2.4.5. Consideraciones Generales

El significado de este Subprograma, ya sea por su importancia dentro del total de la inversión (80,2%), como por la complejidad de los mecanismos en juego, significó un esfuerzo considerable.

Por un lado se trató de no crear mecanismos que se superpusieron con los existentes en el MOSP; por otro, ajustar normas y procedimientos en concordancia con el contrato de préstamo y sus reglamentaciones.

A esta altura de los acontecimientos y con un avance del 99% sobre la totalidad del Subprograma (*) puede decirse no solo que fue Neuquén la primera Provincia en licitar (con todo lo que significó abrir camino cuando no había aún antecedentes, normas, ni instructivos), sino que podrán --- cumplirse con comodidad la totalidad de las acciones antes de los plazos - fijados para la terminación del Proyecto en el País.

Este mérito en buena medida corresponde al MOSP, ya que se optimizaron los recursos utilizando sus experimentados mecanismos y a la vez quedó demostrado que cuando hay objetivos comunes y espíritu de colaboración se superarán obstáculos y se logran resultados.

Dificultades se presentaron como lo demuestra el retraso de Las Lajas adjudicada recién en un 3er. llamado, o la quiebra de la empresa que construía - las obras de Aluminé. Pero predominan los resultados, y si recurriéramos al inevitable parámetro de comparar con el resto de las Provincias, allí el - liderazgo tampoco se discute.

(*) Ver 3.1.3.

2.5. EQUIPAMIENTO

2.5.1. Objetivo

Proveer de equipamiento a los siete Distritos que conforman el Proyecto, a fin de que puedan cumplir los objetivos educativos, es la meta de este Sub programa.

La introducción de métodos de enseñanza, acorde con los nuevos Lineamientos Curriculares, requiere una participación diferente del alumno en la investigación, experimentación así como en el trabajo de los Talleres. Esto incide directamente en las características de los espacios y del equipamiento ya, que no se trata de proveer bancos o mesas, sino de poner en marcha un esquema más complejo.

En relación con esto interesa destacar el concepto de *equipamiento distrital*, debido a que constituye uno de los fundamentos de la nuclearización. Al eliminarse la escuela aislada hay un uso compartido de los espacios y -- equipos, y si bien un taller está en determinada escuela núcleo, es "propiedad" del distrito, lo cual permite igualdad de oportunidades y aprovechamiento al máximo de los recursos.

2.5.2. Acciones Previstas

De acuerdo al Proyecto original (Tomo 4) estaba previsto equipar a los Distritos según la distribución que se detalla en el cuadro siguiente:

<u>MUEBLES, EQUIPOS Y MATERIALES POR DISTRITO.</u>			
U\$S			
DISTRITO	MUEBLES Y EQUIPOS	MATERIALES	TOTAL U\$S
ANDACOLLO	135.379,5	20.744,6	156.124,1
ALUMINE	109.122,4	15.768,2	124.890,6
PICUN LEUFU	88.175,6	12.610,4	100.786,0
VISTA ALEGRE	105.720,1	13.586,7	119.306,8
LAS LAJAS	126.567,9	24.143,7	150.711,6
LONCOPIE	140.764,6	29.794,8	170.559,4
<u>TOTAL</u>	<u>705.730,1</u>	<u>116.648,4</u>	<u>822.378,5</u>

2.5.3. Acciones Concretadas

A la fecha puede señalarse el siguiente cuadro de situación:

Distrito Alumine: se comenzó a licitar en abril de 1931, siendo Neuquén la provincia que primero licitó equipos, y es justo señalar que significó un gran esfuerzo elaborar una documentación sin antecedentes ni instructivos.

Se inauguró el Distrito con prácticamente la totalidad de su equipamiento y a la fecha está completo totalizando una inversión de U\$S 129.717.

Vista Alegre: se comenzó a licitar a fines de 1981 y en abril se inauguró el Distrito con el 95% de su equipamiento.

A la fecha está al 100% y significó una inversión de U\$S 146.442.

Distritos Picún Leufú - Loncopué y Andacollo: (1)

Estos tres distritos - y debido al avance de obras - se encararon en conjunto lo cual simplifica los procedimientos y baja los costos.

A la fecha está al 100% y significa una inversión de U\$S 488.042.

Distrito Las Lajas: representa la última acción de compra a cargo del -- Subprograma (incluye el Distrito Bajada del Agrío).

A la fecha está al 100% y significa una inversión de U\$S 150.711,4,

2.5.4. Acciones Futuras

Por último y tal como lo plantean las exigencias contractuales, tendrá que organizarse un inventario acorde a lineamientos (que incluye también - Bajada del Agrío) prometidos por la Unidad Ejecutora Central (U.E.C.)

2.5.5. Consideraciones Generales

En materia de equipamiento la experiencia de la Unidad Ejecutora ha -- sido importante y normalmente no se tiene idea del camino complicado que - separa la determinación de un equipo, muebles ó útiles, en función de una necesidad concreta y su puesta en la escuela.

El hecho de implementar talleres, cocinas complejas u otros elementos no habituales supuso un esfuerzo en la determinación de las características técnicas, constructivas, etc., sin contar con los especialistas correspondientes. No sin inconvenientes la tarea se concretó y las últimas licitaciones han sido muestra de procedimiento más perfeccionados.

Cabe señalar las dificultades conjunturales que se presentan en el mercado en cuestiones de precios: las variaciones del dólar, las limitaciones de importaciones y el proceso inflacionario, crean un alto grado de incertidumbre en las ofertas a un grado tal que muchos proveedores prefieren no cotizar.

(1) Como parte del equipamiento del Distrito Loncopué-esta incluida la Escuela Móvil de Cajón del Hualcupén.

CAPITULO 3

3. ESTADO DE AVANCE GENERAL

3.1. ACCIONES

3.1.1. Perfeccionamiento Docente

3.1.2. Regionalización del Currículum

3.1.3. Obras y Construcciones

3.1.4. Equipamiento

3.2. INVERSIONES

3.2.1. Consideraciones Generales

3.2.2. Ejecución

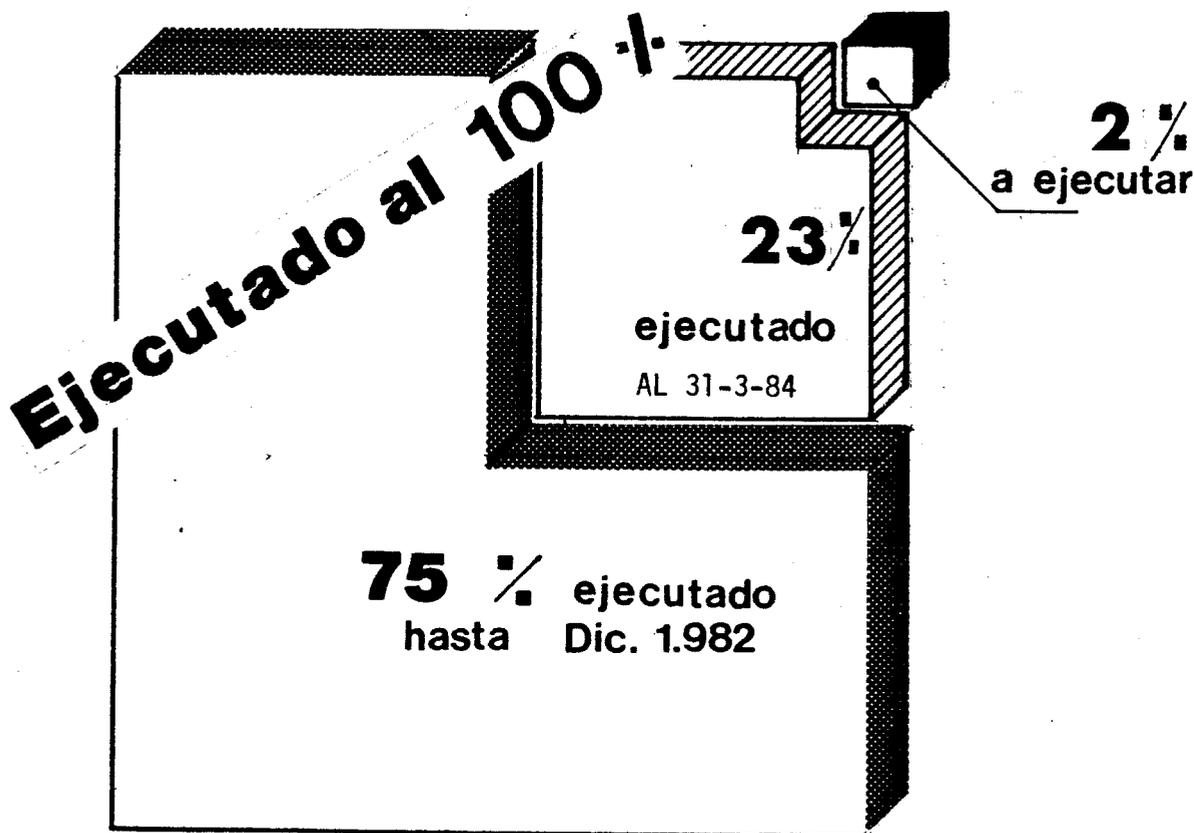
3.2.3. Estado de avance por categoría de inversión

3. ESTADO DE AVANCE GENERAL

Los informes por subprogramas dan una idea general del estado de avance así como del camino que falta recorrer. Este capítulo hace una síntesis en base a dos indicadores, por un lado las acciones, por otro las inversiones. Si bien hay una relación directa entre uno y otro, a veces interesa destacar las acciones, ya que intervienen en ellas aspectos cualitativos de difícil discriminación en la inversión.

Con respecto a la inversión los números indican un estado de avance general del 98%, estando lógicamente el mayor peso en la categoría obras y construcciones. Tomando como indicador al Sistema Nuclearizado como objetivo principal, el grado de desarrollo cualitativo se plantean nuevos requerimientos

En materia de acciones y ponderando la importancia y el esfuerzo demandado en los distintos subprogramas, puede estimarse que se está en el orden del 85% de la ejecución. De todos modos como se señala al comienzo, el restante, cuya ejecución está prevista para 1984, tiene un significado cualitativo muy importante ya que supone el cierre y reaseguro de la totalidad.



SUBPROGRAMAS	ESTADO DE AVANCE SEGUN ACCIONES
PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	99 %
REGIONALIZACION CURRÍCULUM	99 %
OBRAS Y CONSTRUCCION	98 %
EQUIPAMIENTO	%
TOTAL	%

3.1. ESTADO DE AVANCE SEGUN ACCIONES

Al solo efecto de dar una idea general, ya que el detalle figura por separado, en el Capítulo 2 y en algunos casos con mayor alcance a través de los Anexos, puede indicarse el estado de avance según acciones por Subprogramas.

3.1.1. Perfeccionamiento Docente

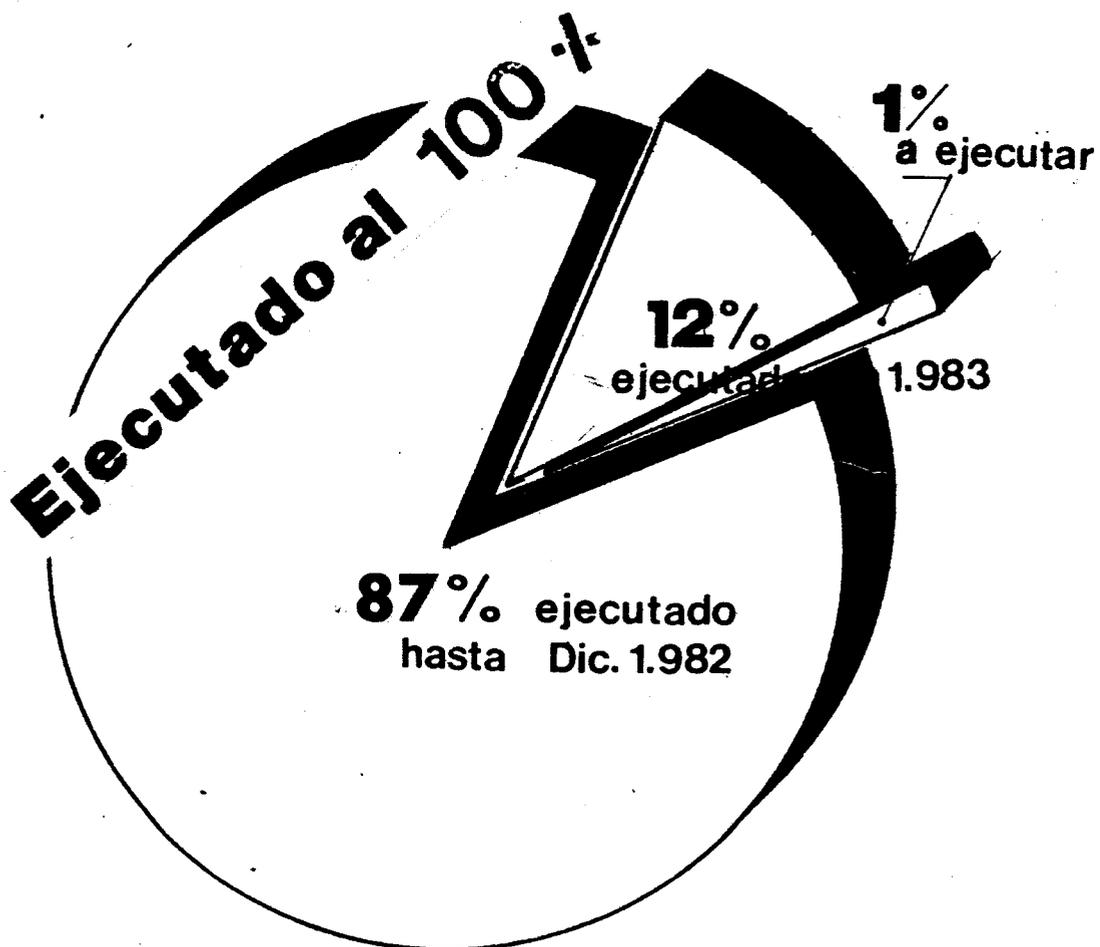
El estado de avance se pondera en este caso en función de los cursos de Perfeccionamiento desarrollados tanto en la Modalidad Presencial como a Distancia.

Dentro del total de horas cátedras previstas para la capacitación de los docentes se debe efectuar una discriminación, ya que el peso horario fue diferente para Directivos, Maestros de Grado y Maestros de Taller.

Respecto a los dos primeros puede hablarse de un avance global del 84% - discriminado de la siguiente manera.

Capacitación Directivos: 100%
Capacitación Maestros: 100%

En cuanto a los Maestros de Taller se realizó capacitación en servicio y quedan por cumplirse estas acciones en los Distritos Las Lajas, Bajada del Agrio y Andacollo.



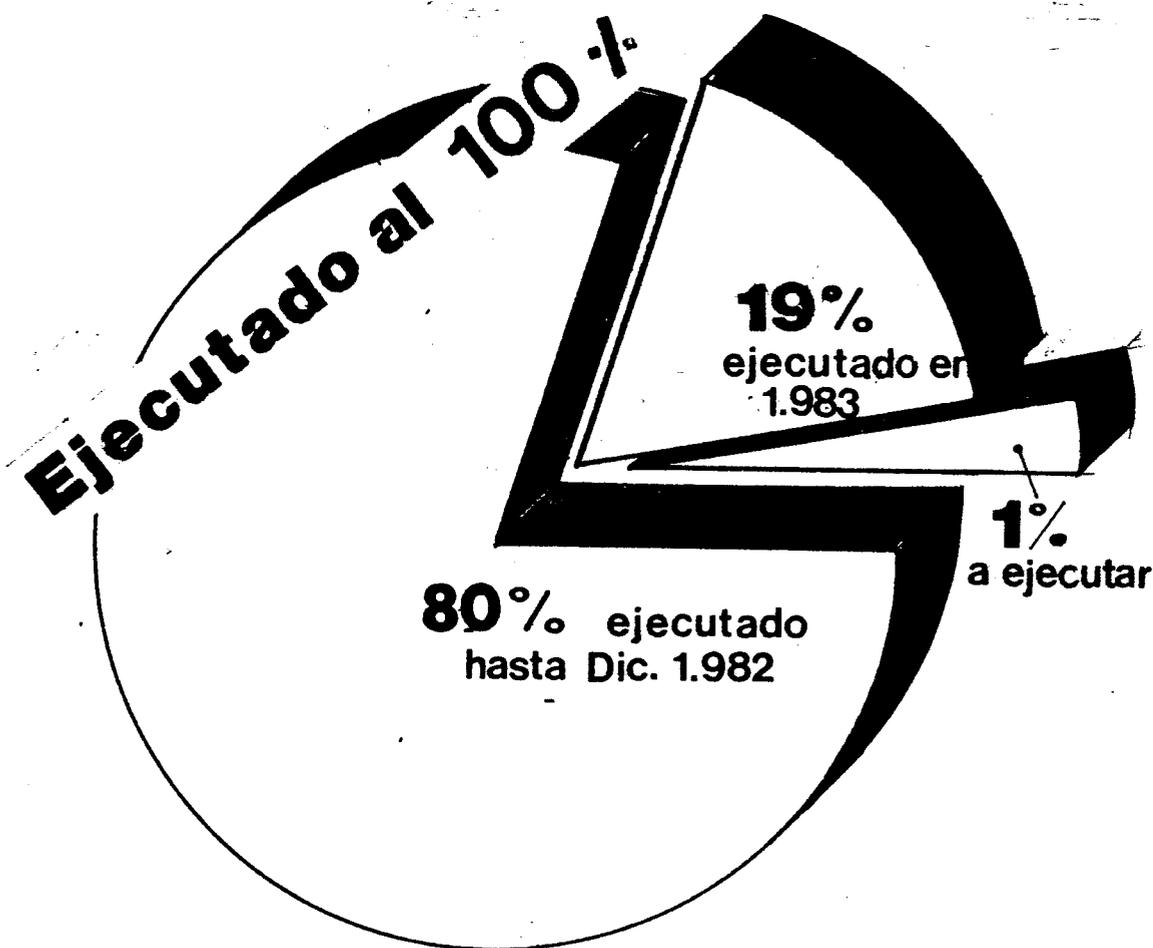
3.1.2. Regionalización del Currículum

El estado de avance de este Subprograma, se determina en relación con los dos tipos de acciones previstas: acciones eje y acciones complementarias.

En cuanto a las primeras: se ha concluido con la elaboración de los Lineamientos Curriculares Regionalizados (núcleo básico-Areas y Núcleo Talleres) aunque aún, con carácter provisorio.

Falta todavía implementar un Programa de Evaluación y Ajuste.

En cuanto a las segundas: se ha completado el asesoramiento de los docentes del 1º ciclo de todos los Distritos, para la implementación de los Lineamientos Curriculares.

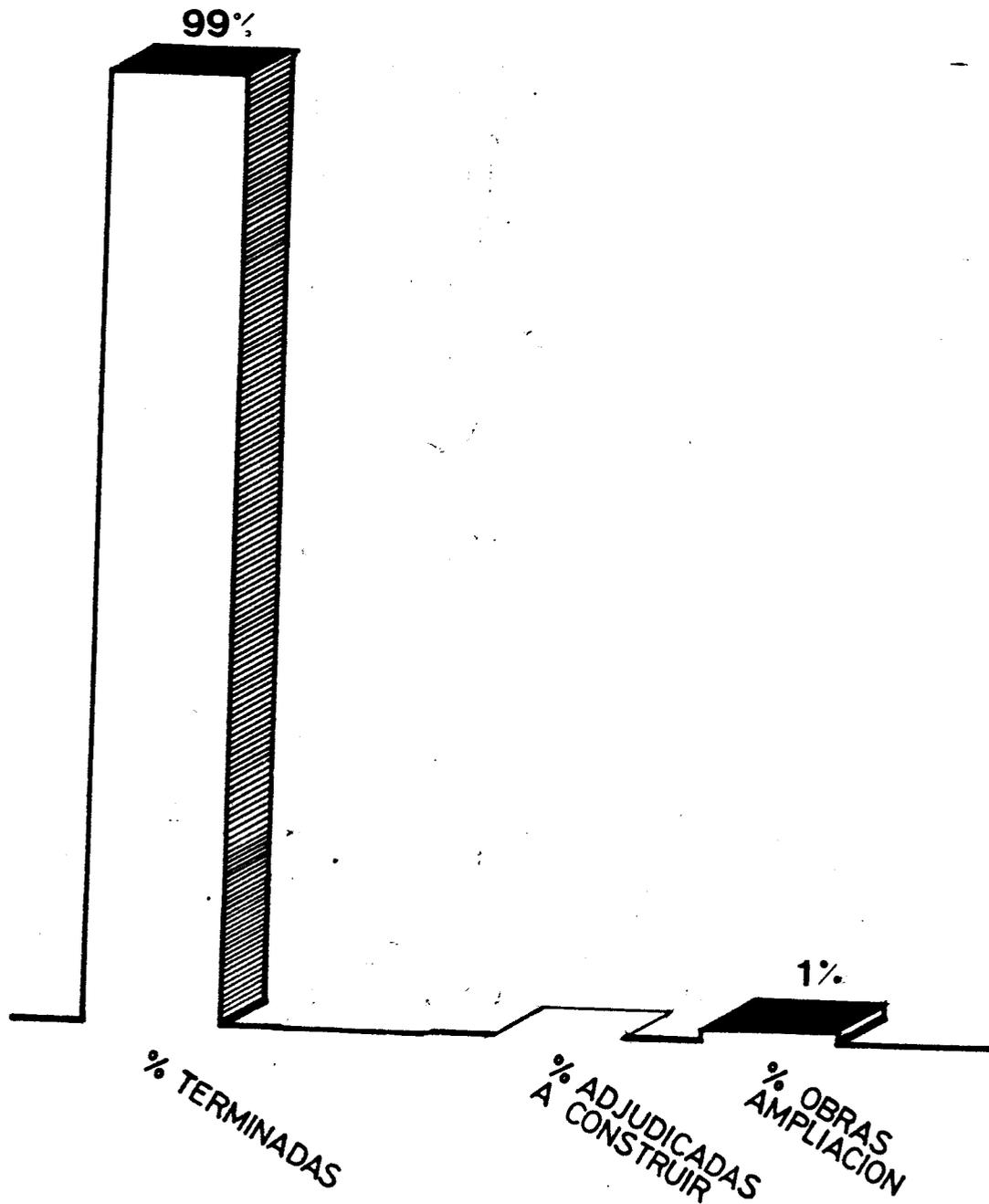


El sistema de evaluación se ha puesto en marcha de acuerdo al esquema general que figura en el capítulo primero, teniendo especialmente en cuenta que el maestro sea parte del proceso de evaluación permanente y que participe en el ajuste y las correcciones que necesariamente plantea la realidad.

Las acciones previstas por el Subprograma están cumplidas hasta el 99%. Queda por cumplimentar aspectos legales de la puesta en vigencia del currículum regionalizado, el asesoramiento a los maestros de los distritos que están por comenzar a funcionar, en todos los aspectos que hacen al sistema nuclearizado.

3.1.3. Obras y Construcciones

A los efectos de medir el avance del Subprograma obras y construcciones se pueden tomar dos indicadores. Uno por el estado de los paquetes de obras, es decir terminados, en ejecución, próximos a iniciarse o gestionándose su ampliación, tal como lo muestra el cuadro y el gráfico siguiente:

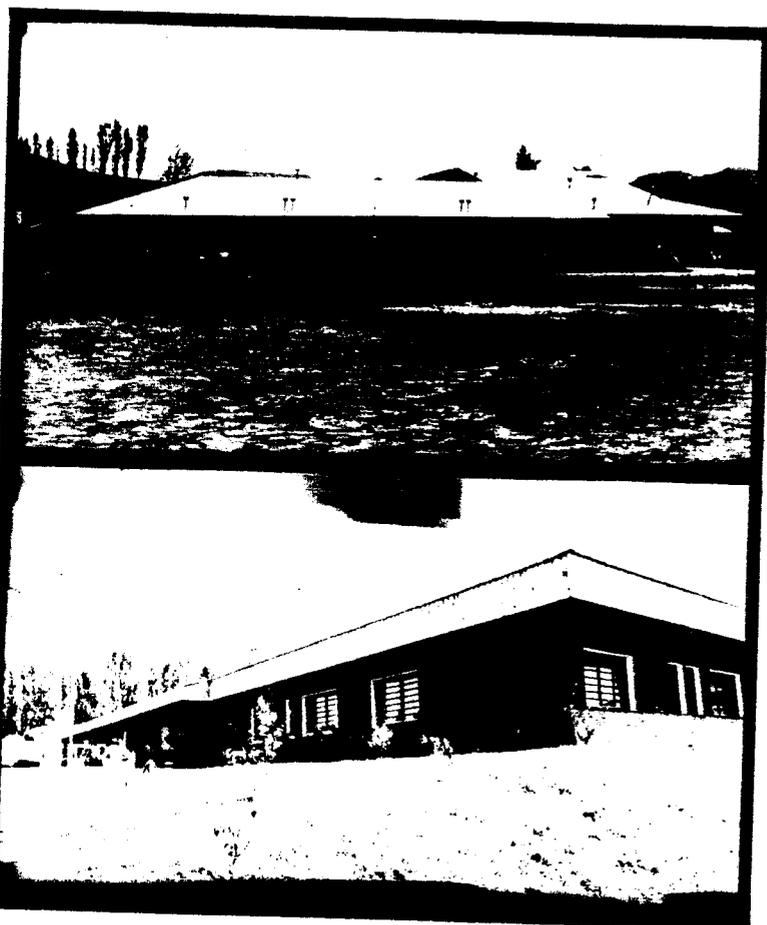


CUADRO DE AVANCE DE OBRAS SEGUN ESTADO

ESTADO	%	DISTRITO
TERMINADAS	99	-Vista Alegre y Ampliaciones de Aluminé -Aluminé, Picún Leufú, Loncopué, Andacollo
AMPLIACIONES	1	-Picún Leufú y Las Lajas

FOTOS DE OBRAS

ESC. NUCLEO Nº 1 -
ALUMINE
(Totalmente nueva).



ESC. SATELITE Nº 209 -
ALUMINE
(Ampliacion con cocina/
taller).



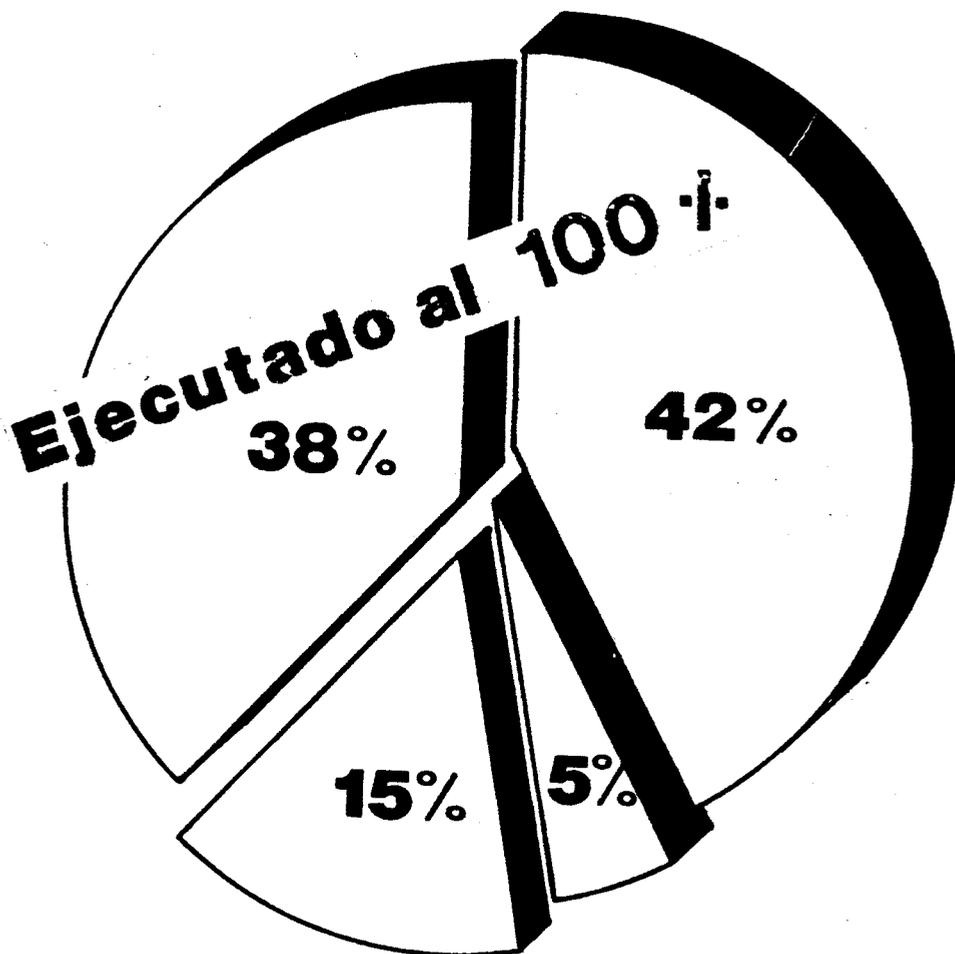
ESC. ALBERGUE Nº 212
LONCO-LUAN/ALUMINE
(Contrapartida Pcial.)

3.1.4. Equipamiento

El estado de avance de este Subprograma es considerable si se toman en cuenta las recientes 19 Licitaciones Preadjudicadas y en proceso de aprobación por U.E.C. - BID.

El gráfico adjunto describe la situación, destacándose el hecho de que lo restante por licitar corresponde al Distrito Las Lajas, donde el avance de obras todavía impide comenzar con los trámites licitatorios.

El estado de avance de este subprograma puede estimarse al 99% ya que restan aspectos de inventarios y finalización de trámites legales por incumplimiento de los proveedores en algunos ítems, para lo cual se ha solicitado a la Unidad Ejecutora Central un nuevo llamado.



3.2. INVERSIONES

Al igual que en relación con otros aspectos, el Anexo "La Inversión del Proyecto EMER-Neuquén" permite obtener una información más detallada sobre el tema. No obstante corresponde presentar aquí una síntesis, por constituir un indicador clave para medir el estado de avance.

3.2.1. Consideraciones Generales

Como consideraciones previas corresponden:

- 1: Se dió la contradicción de que las provincias que ejecutaron con mayor celeridad, cumpliendo los plazos originales, fueron perjudicadas por la relación peso-dólar y por el contrario las que no ejecutaron - ni dieron importancia al Proyecto hasta último momento, se vieron favorecidas por la nueva paridad cambiaria.
- 2: El caso de Neuquén - paradójamente perjudicada por su eficiencia-- se solucionó a través de un Convenio Complementario que duplicó el préstamo original.
- 3: El carácter no reintegrable que tiene el préstamo para las Provincias lo hace sumamente ventajoso.
- 4: La contrapartida provincial ha sido considerable, siendo una demostración clara de la importancia que la Provincia otorgó al Proyecto.
- 5: Este compromiso asumido desde un primer momento significó a la postre para Neuquén ser la Provincia con mayor cupo en el préstamo global (10%), a pesar de que su matrícula rural está en el orden del 1% en relación con el resto del país.
- 6: Esta importante inversión - aunque no es reintegrable - supone un mayor desafío para el logro de los resultados, tal como se explicita en los estudios de costos y eficiencia realizados en el trabajo "Algunas consideraciones sobre costos y eficiencia".

ASIGNACION DE RECURSOS EN DOLARES SEGUN CONVENIOS FIRMADOS

PROVINCIA	U \$ S
CATAMARCA	3.100.000
CORRIENTES	9.100.000
CHACO	8.000.000
ENTRE RIOS	6.300.000
FORMOSA	6.700.000
JUJUY	3.100.000
MISIONES	9.500.000
NEUQUEN	10.100.000 *
RIO NEGRO	2.000.000
LA PAMPA	2.100.000
CHUBUT	1.099.065
SANTA CRUZ	987.079
SALTA	6.200.000
SAN JUAN	6.300.000
SAN LUIS	2.300.000
SANTIAGO DEL ESTERO	3.500.000
LA RIOJA	3.300.000
CORDOBA	1.100.000
MENDOZA	1.100.000
TUCUMAN	10.000.000
	<hr/>
	100.887.044

* 5 Millones originales según convenio del 04-09-79
5,1 Millones según convenio complementario del 07-11-80

* Es la única provincia que tiene convenio complementario.

FUENTE: Unidad Ejecutora Central.-

3.2.2. EJECUCION ANUAL A VALORES CONSTANTES (EN \$a) EN LOS EJERCICIOS 1980,1981 - OCTUBRE 1982, CON CARGO

CATEGORIA	1980	1981	1982	1983	TOTAL
INGENIERIA Y ADMINISTRACION	362.251	433.311	86.156 (*)	--	881.718
OBRAS Y CONSTRUCCIONES	341.928	3.300.425	6.400.532	2.434.308.627	2.444.351.512
RECURSOS HUMANOS	389.442	366.698	127.311	3.972.736	4.856.187
EQUIPAMIENTO ESCUELAS	210.244	135.473	902.292	13.479.460	14.727.469
TOTALES	1.303.865	4.235.907	7.516.291	2.451.760.823	2.464.816.886

(*) Por las razones anotadas, la totalidad de la categoría pasa a ser financiada por Contrapartida Provincial.

FUENTE: U.E.P. NEUQUEN, Diciembre de 1983.-

3.2.2. EJECUCION ACUMULADA POR CATEGORIA DE INVERSION AL 30-11-83 - A VALORES CORRIENTES

	EN PESOS ARGENTINOS	U\$S (*)
INGENIERIA Y ADMINISTRACION	156.626	399.012
OBRAS Y CONSTRUCCIONES	17.236.753	4.800.505
RECURSOS HUMANOS	336.263	414.529
EQUIPAMIENTO ESCUELA	4.313.413	987.580
T O T A L E S	<u>22.039.055</u>	<u>6.601.626</u>

(*) Tomando el valor del dólar al último día del mes de realizada la inversión.

FUENTE: U.E.P. NEUQUEN, Diciembre de 1983.

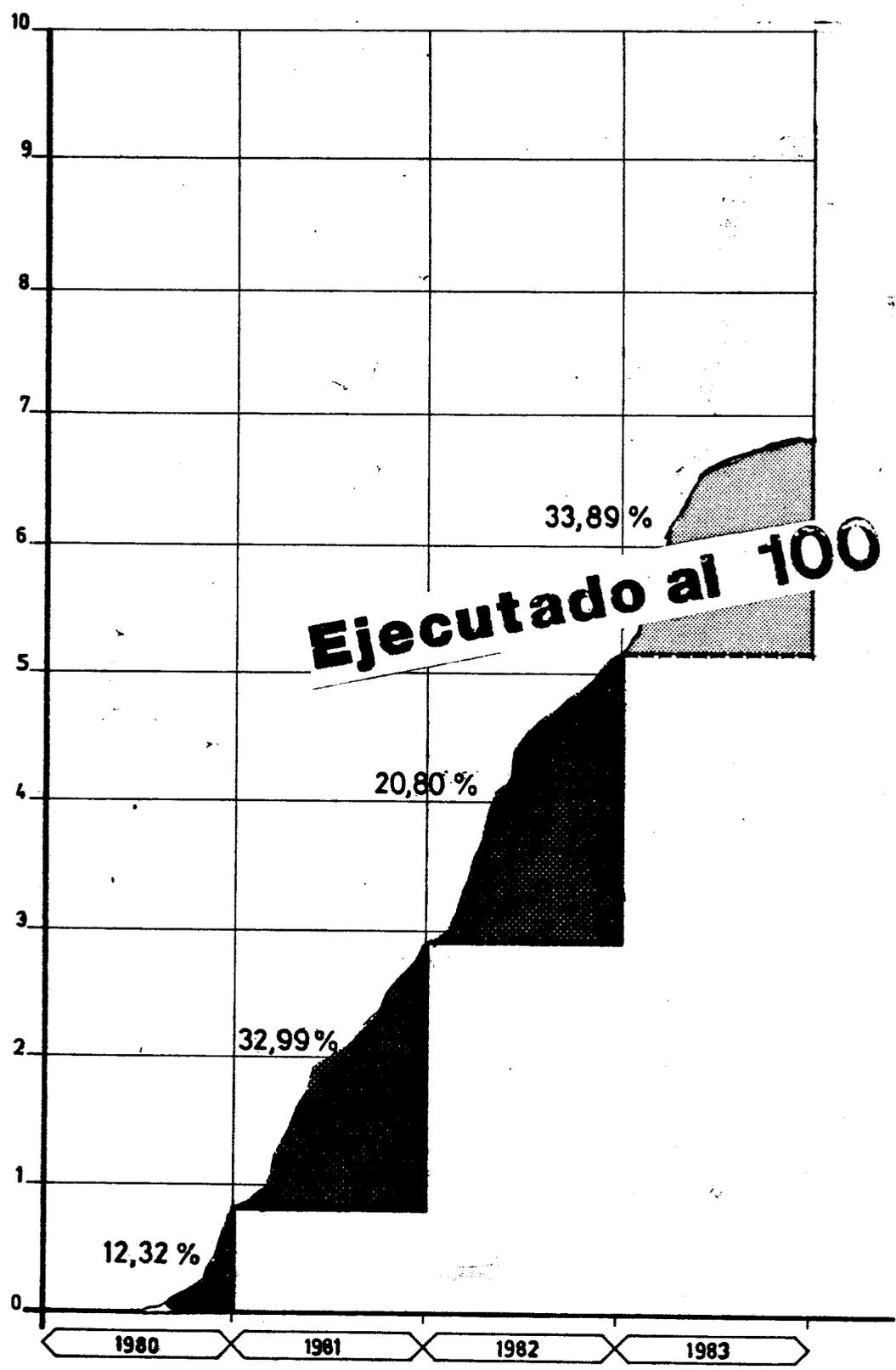
3.2.3. INVERSION EJECUTADA Y PROYECTADA POR CATEGORIA DE INVERSION (en dólares) AL 31-12-83

CATEGORIA	EJECUTADA AL 31-12-83	PROYECTADA 1984	T O T A L
INGENIERIA Y ADMINISTRACION	399.012	--	399.012
OBRAS Y CONSTRUCCIONES	4.800.505	130.484	4.930.989
RECURSOS HUMANOS	414.529	3.589	418.118
EQUIPAMIENTO ESCUELAS	987.580	197.063	1.184.643
<u>T O T A L E S</u>	<u>6.601.626</u>	<u>331.136</u>	<u>6.932.762</u>

FUENTE: U.E.P. NEUQUEN, Diciembre de 1983.

INVERSION TOTAL EJECUTADA Y PREVISTA

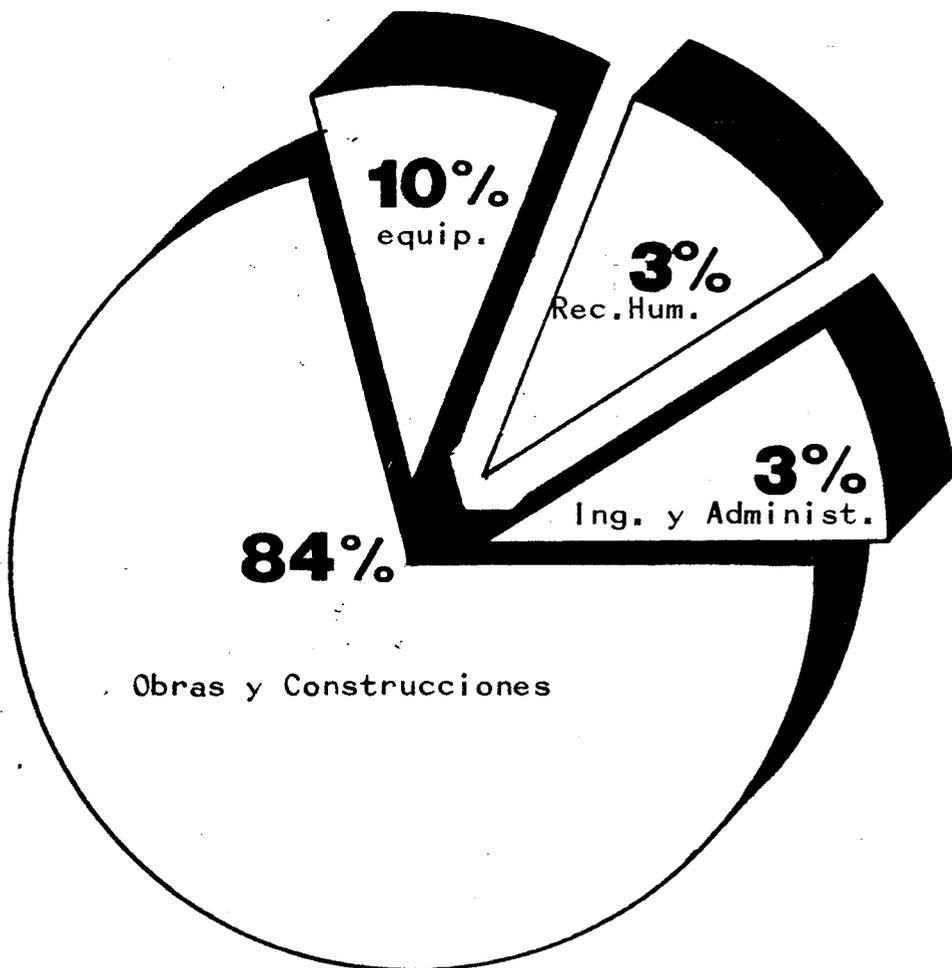
U\$S (en millones)



Ejecutado al 100%

- ejecutada
- prevista

DISTRIBUCION DE LA INVERSION EJECUTADA



FUENTE: U.E.P.

3.2.3.1. Recursos Humanos

S/CONVENIO	U\$S	408.665
GASTADO AL 31-12-83		414.529
ESTIMADO/84		<u>3.759</u>

ESTADO DE EJECUCION REALIZADO Y PREVISTO EN U\$S AL FIN DE LAS ACCIONES

	PARCIAL	ACUMULATIVO
1980	203.161 - 48,54%	203.161 - 48,52%
1981	76.390 - 18,25%	279.551 - 66,77%
1982	108.378 - 25,89%	387.929 - 92,65%
1983	26.590 - 6,36%	414.529 - 99,00%
1984	3.759 - 0,98%	418.278 - 100,00%

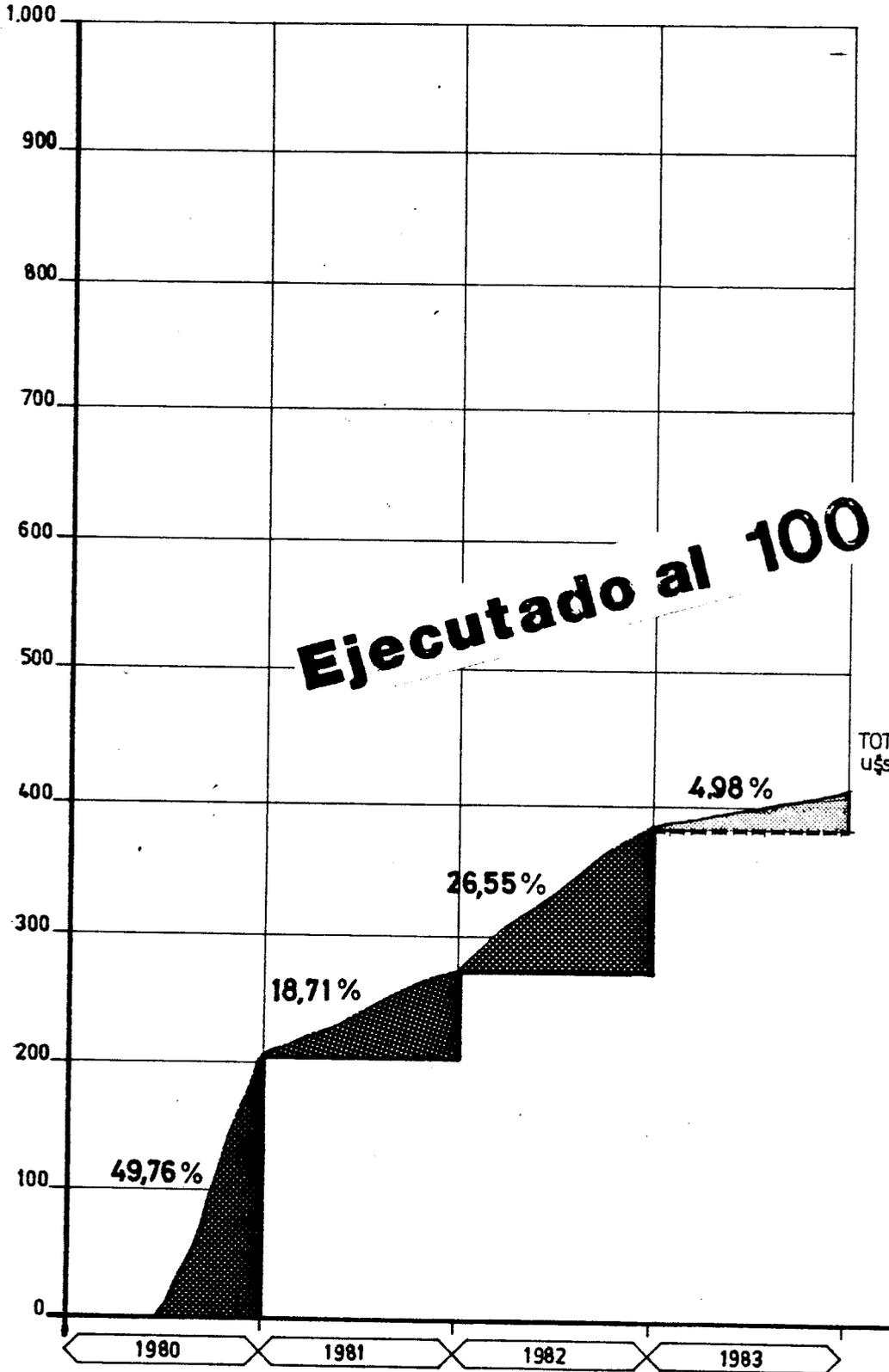
FUENTE: U.E.P. NEUQUEN, Diciembre de 1983.

Ejecutado al 100 %

SUBPROGRAMA RECURSOS HUMANOS

INVERSION EJECUTADA Y PREVISTA (EN U\$S)

U\$S (en miles)



- ejecutada
- prevista

3.2.3.2. OBRAS Y CONSTRUCCIONES - ESTADO DE AVANCE TOTAL Y POR OBRA - EN PESOS ARGENTINOS - A DICIEMBRE 83 -

OBRA	FECHA OFERTA	MONTO OFERTA	DIF. IND.	MONTO ACTUALIZADO	% (2) INCIDENCIA	% EJECUCION	AVANCE PONDERADO
ALUMINE	06/80	331.555,30	66,28	21.975.485	12,48	100	12,48
VISTA ALEGRE	09/80	228.040,80	60,75	13.853.479	8,12	100	8,12
ANDACOLLO	02/81	1.214.480,00	48,48	58.877.990	34,39	100	34,39
AMPLIAC.ALUMINE	09/81	110.197,10	31,36	3.455.778	3,00	100	3,00
PICUN LEUFU	10/81	512.281,70	29,56	15.143.056	8,87	100	8,87
LONCOPUE	10/81	401.558,60	29,56	11.870.084	6,92	100	6,92
LAS LAJAS	08/82	1.549.960,00	13,77	21.342.949	12,51	-	-
AMPL. ANDACOLLO (ADIC)	12/81	35.337,61	50,22	1.776.664	1,05	-	-
AMPL. LONCOPUE (ADIC)	10/81	79.797,36	29,56	2.358.799	1,39	-	-
AMPL. LAS LAJAS (A EJEC)	10/82	1.593.927,00	-	1.593.927	0,94	-	-
AMPL. PICUN LEUFU (ADIC)	10/81	610.813,58	29,56	18.055.662	10,08	-	-
AMPLIAC. PICUN LEUFU A EJECUTAR		422.019,00	-	422.019	0,25	-	-
				170.725.892	100		

(1) INDICE B.H.N. estimado 6.075,73

(2) % DE INCIDENCIA SOBRE EL TOTAL DE LA CATEGORIA

AVANCE GENERAL 63,3%

EJECUCION A VALORES DE OCTUBRE: \$ a. 19.186.473

FUENTE: U.E.P. - NEUQUEN, Diciembre de 1983.-

3.2.3.3. EQUIPAMIENTO

TOTAL S/CONVENIO U\$S 1.032.519

GASTADO

ESCUELA MOVIL	119.496
DISTRITO ALUMINE	129.717
DISTRITO VISTA ALEGRE	146.442
DISTRITO PICUN LEUFU	156.400
DISTRITO ANDACOLLO	175.434
DISTRITO L.LAJAS	91.970
DISTRITO LONCOPIE	168.121

A PAGAR

LAS LAJAS 220.609

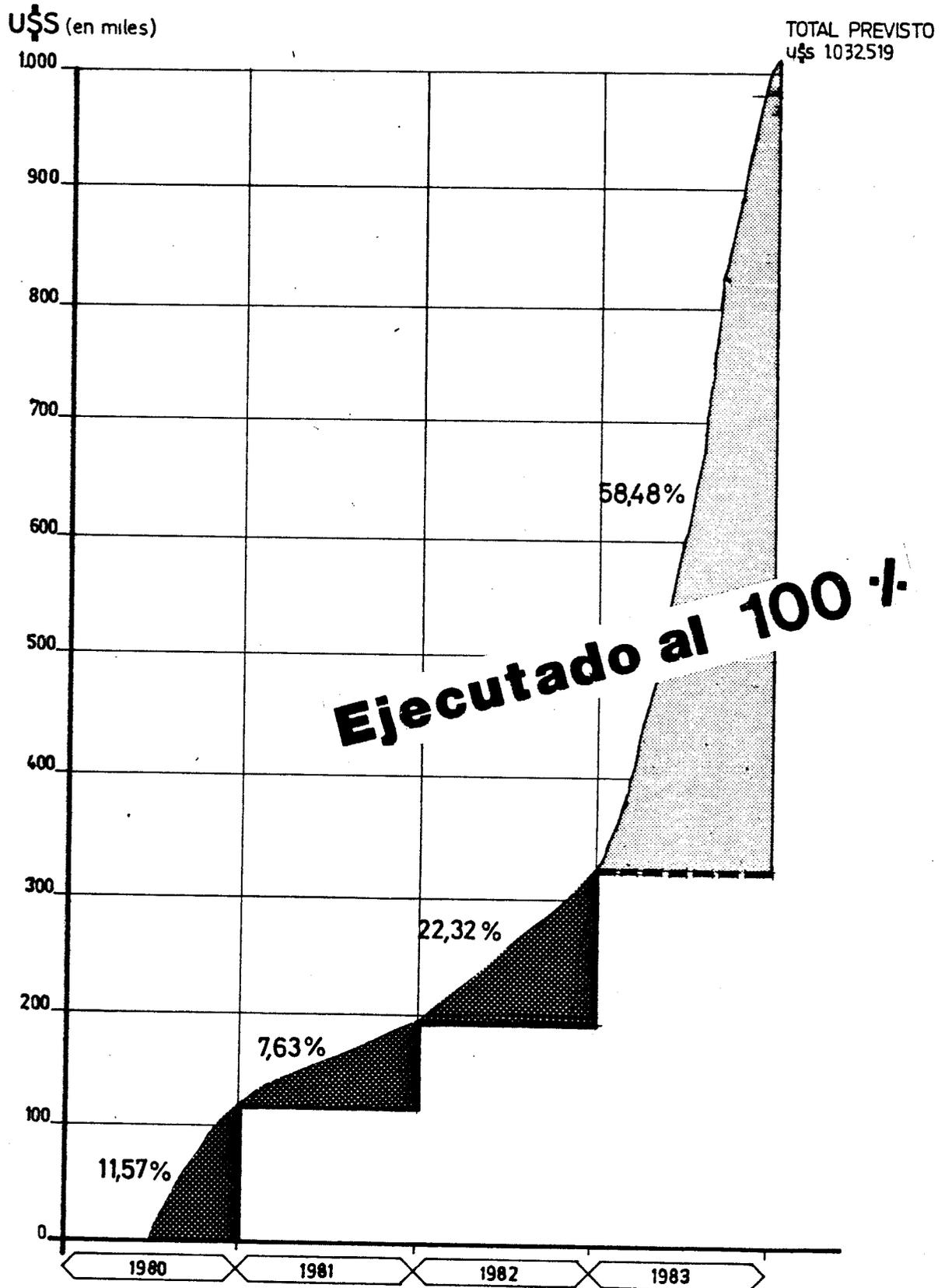
Ejecutado al 100 %

ESTADO DE EJECUCION REALIZADO Y PREVISTO EN U\$S AL FIN DE LAS ACCIONES:

	PARCIAL		ACUMULADO	
1980	119.496	- 9,90%	119.496	- 9,90%
1981	78.798	- 6,65%	198.294	- 16,42%
1982	230.463	- 19,08%	428.757	- 35,49%
1983	558.823	- 46,21%	987.580	- 81,75%
1984	220.609	- 18,16%	1.208.189	- 100%

FUENTE: U.E.P. NEUQUEN, Diciembre de 1983.

SUBPROGRAMA EQUIPAMIENTO



● ejecutada
● prevista

CAPITULO 4

4. PRIMEROS RESULTADOS

- 4.1. EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
- 4.2. EN LOS COSTOS
- 4.3. EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL SISTEMA
NUCLEARIZADO
- 4.4. EN LA RELACION CON OTRAS AREAS DE GOBIERNO

4. PRIMEROS RESULTADOS

Resulta difícil y de alguna manera aventurado hablar de los primeros resultados, sobre todo si se tiene en cuenta que las metas podrán ser evaluadas con precisión a partir de 1984 y según previsiones originales hasta 1993.

De todas formas y con la aclaración de que no se trata de una evaluación de resultados, vale la pena realizar algunas apreciaciones inmediatas con ese valor, o sea, con el valor de lo inmediato, de la primera impresión, dejando para los instrumentos ya previstos los juicios más rigurosos.

No todas las hipótesis de trabajo formuladas en 1977 fueron corroboradas por la realidad y fue necesario hacer ajustes de distinta naturaleza.

4.1. EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje no deben valorarse a partir de la aplicación de un Currículum Regionalizado, sino como consecuencia de la regionalización del Sistema como tal, es decir en todos sus componentes.

Al respecto y según se especifica en el punto 2.2.4. (Acciones Futuras, del Subprograma) será necesario un instrumento de evaluación que contemple esta concepción.

De cualquier manera, las acciones concretadas hasta el momento, permiten afirmar:

Con respecto al Documento Curricular en sí: no presenta problemas de interpretación ni de aplicación. Los docentes planifican y desarrollan su tarea de acuerdo con las pautas dadas en el mismo, efectuando las adecuaciones necesarias a su escuela.

Con respecto al alumno: aunque no se efectuó aún evaluación de productos, el contacto con la realidad permitió verificar un incremento en la motivación como consecuencia de la participación en las actividades distritales y en las tareas de Taller.

Con respecto al docente: aunque se encuentra todavía en un período de acomodación e integración al nuevo sistema, con sus consecuentes dificultades, se ha visto favorecida su tarea al poseer un marco orientador (el Currículum) para el desenvolvimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con respecto a los Talleres: estos representan el cambio de mayor relevancia. Los alumnos manifestaron una importante adhesión a la tarea que allí se realiza, queriendo en muchos casos extender el horario destinado a los mismos. Los talleres de Carpintería, Técnicas Agropecuarias y Tejido y Costura son los que han despertado mayor interés. El proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel escuela se verá afectivamente favorecido cuando se logre una mejor integración "aula-taller", aspecto que aún presenta dificultades que exigirán esfuerzos e imaginación para superarlas.

Es importante destacar la utilidad de la "Grilla de Operaciones de Taller" como instrumento orientador de la tarea docente.

4.2. EN LOS COSTOS

Los estudios de costos realizados, permiten afirmar sin lugar a dudas que el abaratamiento del Sistema pasa principalmente por un mejoramiento de su eficiencia más que por una disminución de las inversiones. Y la eficiencia se mide en relación a los egresados, a la retención, a la calidad de la enseñanza, a la capacidad para formar hombres. Desde ese punto de vista el Proyecto significa un abaratamiento sustancial aunque para un observador desprevenido resulte lo contrario.

4.3. EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL SISTEMA NUCLEARIZADO

La nuclearización es el ámbito espacial en que es posible que funcionen mecanismos de participación de los docentes, que redundan en beneficio de la democratización del sistema educativo.

La puesta en marcha en cada Distrito da una Junta de Coordinación (Aluminé, abril de 1982), constituida por el Director del mismo y por los Directores de todas las escuelas satélites permite que los docentes tomen conciencia de que la educación es "un problema de todos", y como tal tienen que asumir la responsabilidad en la toma de decisiones en escala distrital.

La Junta es el ámbito de participación y discusión de aspectos que hacen al funcionamiento del sistema educativo en la microregión, y por lo tanto permite la regionalización de la educación.

Fue notoria la falta de mecanismos de participación para los maestros de grado, por lo que se intentaron algunas soluciones. Una de ellas, que a esta altura parece la más válida, es el trabajo por "líneas de organización", o sea pequeños agrupamientos de escuelas dentro del distrito, con la participación de todos los docentes.

Esta mecánica significó grandes avances en la socialización de los maestros, que al compartir los problemas básicos pueden buscar las respuestas en un trabajo en equipo.

4.4. EN LA RELACION CON OTRAS AREAS DE GOBIERNO

La nuclearización, como organización del sistema educativo regionalizado (que incluye todos los niveles y modalidades), constituye un factor fundamental para la articulación de las distintas áreas de gobierno en una microregión.

La cobertura territorial que tiene el sistema educativo no la tiene ningún otro sector. La escuela aislada constituye un punto fijo en un lugar específico, pero la nuclearización estructura una red de servicios, que articula la microregión, lo que la constituye en "sector de punta" para el desarrollo en la zona rural.

La escuela se relaciona en forma directa con el desarrollo regional, y la relación entre educación y mundo del trabajo cobra sentido en una escala territorial delimitada.

INFORME PROGRAMA E.M.E.T.A.

(Expansión y Mejoramiento de la Educación
Técnica Agropecuaria)

* OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

El E.M.E.T.A. se propone la interacción y ajuste entre el sistema educativo de nivel medio y la capacitación laboral, con los sectores productivos agropecuarios y agroindustriales; a fin de favorecer las condiciones para el desarrollo y mejorar la calidad de vida de los habitantes del interior de la provincia.

* ELABORACION Y AJUSTES:

Las primeras conversaciones en torno al E.M.E.T.A. se inician en Abril de 1980, con la visita de un equipo Técnico del Ministerio de Educación de la Nación a las autoridades de la Provincia, y a la Unidad Ejecutora del Programa E.M.E.R. En esa etapa el E.M.E.R. registraba el mayor avance entre todas las provincias, por lo tanto se considera conveniente aprovechar la experiencia de la Unidad Ejecutora (U.E.P.)

Las autoridades provinciales encomiendan a la U.E.P. la elaboración del proyecto, y se integra un equipo con docentes y técnicos de distintos organismos o contratados a tal fin.

(La nómina completa figura en Anexo 1)

En agosto de 1980 se hace la primera presentación del Proyecto, que consta de 8 tomos según el siguiente detalle:

TOMO 1: DIAGNOSTICO PROVINCIAL (1ª Parte)

I.1- Ubicación Geográfica y Areas Cultivables

I.2- Aspectos Sociales

I.3- Aspectos Económicos

TOMO 2: DIAGNOSTICO PROVINCIAL (2ª Parte)

I.4- Sistema Educativo Provincial

II. Conclusiones

II.1- Demanda Ocupacional

II.2- Oferta Educativa

II.3- Necesidades

TOMO 3: EL PROYECTO

III. El Proyecto

III.1- Objetivos y Metas

III.2- Resumen del Proyecto

III.3- Localizaciones

III.4- Descripción del Proyecto por Programas

TOMO 4: FACTIBILIDAD DEL PROYECTO

IV.1- Localización

IV.2- Demanda Social de Plaza

IV.3- Eficiencia Interna

TOMO 4: SECTORES A TENER EN CUENTA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO

V.1- Organización de la Unidad Ejecutora Provincial

V.2- Entidades Responsables de la Operación

V.3- Estado Actual de los Estudios y Diseños

V.4- Situación de los Terrenos

V.5- Programación de la Ejecución del Proyecto

V.6- Disponibilidad de Proveedores y Contratación de Obras

TOMO 5: ANEXO SECTOR AGROPECUARIO

TOMO 6: ANEXO SECTOR BOSQUES

TOMO 7: ANEXO INFRAESTRUCTURA

TOMO 8: ANEXO - NORMAS PARA LA OBRA PUBLICA

A partir de esa presentación se hacen ajustes en función de las pautas dadas por el Ministerio de Educación de la Nación y por las misiones de evaluación que realizan a la provincia técnicos de la Unidad Ejecutora Central y del Banco Interamericano de Desarrollo.

En dos oportunidades el Proyecto es evaluado por una misión del B.I.D. y aprobado para su presentación definitiva.

* SITUACION ACTUAL:

Las negociaciones Nación - B.I.D. se extienden hasta fines de 1983, en que el cambio de gobierno produce una nueva demora,

El cambio en la Dirección de la Unidad Ejecutora Central abre otra etapa, en la que se invita a las provincias a hacer un nuevo esfuerzo en el ajuste del Proyecto, y la adecuación a las condiciones políticas y económicas actuales.

La Provincia del Neuquén responde con eficiencia, presentado el proyecto ajustado en el corto plazo estipulado, y se constituye en la base de negociación con el Ministerio de Economía de la Nación, que debe dar su aprobación al proyecto. (Junio 1984).

El equipo responsable de la reelaboración estuvo constituido por:

Dirección: Arq. Ramón MARTINEZ GUARINO

Coordinación: Lic. Silvina María BELAUSTEGUI

Técnicos Sra. Susana AREVALO

Est. Hebe ADALA

Lic. Roberto GENDELMAN

Prof. Silvia LEANZA

Ing.Agr. Alfredo GOMILA

El equipo técnico que evalúa el E.M.E.T.A., a nivel nacional, aprueba la presentación y manifiesta que es el mejor proyecto de los presentados por las provincias.

De acuerdo al cupo establecido por Nación corresponde a Neuquén un monto total en el orden de los U\$S 6.000.000 (seis millones de dólares).

De todas maneras es importante señalar que este proyecto (en rigor anteproyecto) debería entrar en una etapa de elaboración más acabada en sus distintos programas, de modo de estar en condiciones de poder comenzar la etapa de ejecución.

En ese aspecto habría que darle particular preferencia a la ingeniería de proyecto, y en especial a las categorías de obras y equipamiento, - que por su complejidad exigirán un nivel de definiciones importantes.

UNIDAD DE PROYECTO

DIRECCION

Arq. Ramón MARTINEZ GUARINO

COORDINACION

Lic. Silvina María BELAUSTEGUI

EQUIPO TECNICO

Lic. Raúl Omar GIMENEZ
 Arq. María Cristina BUFFOLO
 Ing. Agron. Adolfo GARCIA BARROS
 Prof. Raúl PASCUARELLI
 Ing. Agron. Rosa GROSSENBACHER
 Ing. Agron. Enrique SCHALJO

CENTRO DE DOC. E INF. EDUC.	
INV. N°	CLASIF. D EMETA 2
CONSEJO PCIAL. EDUC. NEUQUEN	

Lic. Roberto GENDELMAN
 Prof. Nora YENTEL de BONVIN
 Prof. María P. VIDELA DE AUBONE
 Lic. Néstor DENADAY
 Prof. María E. MONTI

Cr. Beatriz Carolina GALLI
 Méd. Veter. Carlos MONTENEGRO
 Ing. Agron. Alfredo GOMILA
 Arq. Norberto MARTINEZ
 Escribana Mónica de PICHEL

ORGANISMO DE APOYO

- * Consejo Provincial de Educación
- * Subsecretaría de Recursos Naturales
- * Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo
- * Dirección Provincial de Estadística, Censos y Documentación

DACTILOGRAFIA, DIBUJO Y COMPAGINACION

Sra. Azucena GOMEZ DE FERRERO

Srta. Graciela C. SAAD
 Sr. Juan QUILODRAN
 Srta. Isabel MORENO
 Sr. Ramón PALACIOS

Srta. Graciela MARTINEZ
 Srta. Patricia PEREYRA
 Srta. Mariembad GONZALEZ